Vol. II. Número. 18 **MENSAJE** MAYO 1953

EL MENSAJE CRISTIANO FRENTE AL MUNDO DE HOY

Libertad de Prensa

por Julio Jiménez Berguecio, S. I.

Con ocasión de ciertas opiniones emitidas hace poco por la revista "Estanquero", los componentes del cuarto poder, que las estimaron atentatorias contra la omnímoda "libertad de prensa", aprovecharon su propio "dominio de la prensa" para publicar toda clase de protestas, condenaciones, censuras y amenazas.

Decían defender la amplísima, total, ilimitada e intocable libertad de prensa; y argüían sobre la base de que ella constituye un principio absoluto y decisivo. Pero lo curioso era que su indignación provenía precisamente de que "Estanquero" había hecho uso de dicha libertad.... Porque el crimen de esa revista no consistía sino en haber publicado su propia opinión acerca de ciertos abusos de publicidad (reales o sólo estimados tales por ella, da lo mismo para el caso), y acerca de la necesidad de refrenar la falsedad y tergiversación de noticias, no con meros desmentidos, sino con seria y eficaz "sanción", mediante el empleo "de todas las disposiciones legales" existentes.

Podrá disentirse de lo sostenido por esa revista (1). Pero deberá reconocerse que el poderlo publicar es precisamente el significado que tiene la tan invocada universal y entera libertad de prensa. O no tiene ninguno. Exponer, propagar o defender por la prensa tales opiniones, lo mismo que las opuestas, es el objeto mismo a que se refiere esa "libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o en cualquiera otra forma", que está garantizada por el inciso 3º. del artículo 10 de nues-

tensiones y ciertas maneras harto más hábiles que recomendables de llevarlas adelante y de apresurar o dejar dormir, según les conviniera, las negociaciones, todo lo cual, frente a la confianza, honradez, y (hay que decirlo) ingenuidad, poca destreza, falta de visión aguda y amplia, y exceso de "americarismo", de parte de algunos gobernantes, diplomáticos y publicistas chilenos, dió por resultado, por ejemplo, la pérdida de toda la Patagonia oriental, a la que teníamos irrefutables títulos y claro derecho.

No está de más el sacar experiencia y prudencia de todo eso, especialmente cuando el mismo interesado en "favorecernos" ha venido a gloriarse delante de nosotros, abiertamente, de haber sabido salir enormente ganancioso en recientes negociaciones con los ingleses, harto menos confiados ni manirrotos que nosotros para negociar.

En otros puntos sí que nos parece estar en lo cierto "Estanquero", en sus denuncias de la increíble falta de conciencia con que la prensa echa al público falsedades, oculta o desfigura maliciosamente la verdad, y lucra a costa de la honra ajena y de la moralidad pública. Pero, de todos modos, no está ahí el punto preciso que ahora nos interesa tratar. Lo que por razón de sí y directamente consideramos ahora es el tema mismo de la libertad de prensa, que con ocasión de todo eso ha salido a relucir en todos los tonos y con hartas confusiones; y acerca del cual hay algo que decir desde nuestro propio punto de vista, que, como siempre, es el de los principios doctrinales del "Mensaje" de Cristo.

(1) Casi parece superfluo advertir que no es la posición misma de "Estanquero" lo que presentamos y defendemos aquí. Más aún, ni siquiera podríamos estar de acuerdo **con algunas** de las consideraciones hechas en el artículo aludido o en otro de esa misma edición titulado "La razón de la sinrazón". En particular, nos parece patriótica, acertada y laudable, no ciertamente la cerrazón arbitraria, pero sí la inteligente desconfianza manifestada por gran parte de nuestra prensa ante proyectos y ofrecimientos venidos de donde mismo ya vino otro intento de tratado comercial, de ingrata memoria, que el mismo "Estanquero" combatió entonces como del todo contrario a nuestro interés nacional. De ahí también, en otras ocasiones, han venido a perjudicarnos ciertas desmedidas y obstinadas pre-

tra Constitución política, y que todos esos denunciantes del atentado pretendían respetar y defender.

Guste o no guste, parezca bien o mal lo que esa revista sostenía y propiciaba, habrá que dejar que lo diga siempre que lo desee, si se quiere de veras mantener esa completa y omnímoda libertad de prensa. Más aún, habrá incluso que dejarla a quienes no se contenten, como "Estanquero", con exigir la aplicación "de todas las disposiciones legales" que ahora hay (no decía más, en realidad, pese a lo que inacabablemente repitieron sus acusadores); habrá que dejarla también a quienes vayan más allá, hasta propiciar el establecimiento legal de otras restricciones, y aun una reforma constitucional que autorice la censura previa. Si tienen esa opinión, habrá que reconocerles su libertad, conforme al citado inciso 3º. del artículo 10, para emitirla por la prensa, sostenerla y propagarla. Todo esto, repito, en el supuesto de que se quiera de veras mantener intacta esa entera y absoluta libertad de prensa que se proclama y utiliza.

O, en caso contrario, habrá que reconocer que sólo se la admite restringida, sometida a ciertas limitaciones, dejando excluídas de ella algunas opiniones para las que no existiría (y que podrían ser multiplicadas sin fin). Y habría que añadir al texto constitucional antes citado una nueva cláusula restrictiva: "La Constitución asegura a todos los habitantes... la libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, **siempre que éstas no se refieran a los puntos siguientes**", los que serían ahí enumerados, comenzando por la misma censura previa. Para hablar de esos puntos no habría libertad de prensa.

Y es que, si se invoca el principio de la libertad de prensa **como la razón última, decisiva, en esta materia**, se cae en este dilema: o bien se acepta ese principio **sin limitaciones:** y entonces no es posible oponerse a la publicación de ninguna de esas opiniones, ni siquiera de la que rechaza el mismo principio; o bien, para oponerse a alguna de ellas, se entra a admitir que ese principio es **limitado** y sólo establece una **libertad restringida:** y entonces ya no podrá invocarse **el principio mismo** para rechazar por razón de él ninguna limitación particular que se proponga (2).

Ya sé que algunos podrían replicar, como a veces se ha hecho, que una opinión como ésa que propicia la censura previa, constituye un caso enteramente especial, por ser opuesta a la misma libertad de prensa; y que, por consiguiente, mal podría acogerse a ella; y que, por lo tanto, resulta lógico y justo excluirla de la misma, y excluirla a ella sola. Así será. Pero responder eso ahora, sería salirse de la cuestión. No se trataba de la lógica de tal opinión, sino de esto otro: si se cree de veras en la bondad y perfección del sistema de entera libertad de prensa y en su inviolabilidad como en una norma intangible, habrá que dejarlo funcionar en toda su pureza; y si, en cambio, se considera indispensable corregirlo al menos para un caso, quiere decir que se admite que "en estado puro" tiene ciertos inconvenientes y, por eso, requiere algunas limitaciones y precauciones en su aplicación. Pues bien, una vez admitido esto, aunque sólo sea para un caso, como se renunció así a la intangibilidad del principio, resulta ineludible la consecuencia de que ya no será legítimo oponer ningún rechazo **"de principio"** a quien opine que las precauciones han de ser algo mayores o de otra clase, que además de esa opinión también han de excluirse tales otras, y que las limitaciones deben incluir también tales otros casos o medidas (y aun esa misma única rechazada al comienzo: la censura previa. Su exclusión traería así ligada la legitimidad de su readmisión).

Esa coherencia interna se echaba algo de menos en varios de los más entusiastas acuerdos o artículos publicados en contra de esas opiniones de "Estanquero". En uno de ellos, por ejemplo, hay por una parte la reafirmación de ser "periodistas que actúan al margen de limitaciones o censuras", y, por otra, el apoyo a las medidas que se tomen "para evitar en el futuro que la exposición de ideas personales en órganos de información se traduzca en planteamientos contrarios al pensamiento nacional del gremio". Es decir, muy opuestos a cual-

(2) Otra cosa sería si no se propusiera la libertad de prensa como un principio supremo en su orden, independiente, absoluto, imprescriptible, decisivo por sí mismo; sino (según diremos más adelante) sólo como un principio válido, sí, pero **subordinado al bien común.** Entonces no podrá ser ilimitado (pues lo limitarán las exigencias del bien común), pero tampoco habrá lugar a imponerle cualquiera limitación (muchas quedarán positivamente excluídas por el mismo bien común; y ninguna estará justificada ni deberá aceptarse mientras no se apoye en él).

quier limitación del periodista; pero partidarios de la limitación de no exponer ideas personales opuestas a lo que piense el gremio....

Esa es sólo una muestra de la falta de claridad que hay en esta materia. En el fondo de ésas y otras declaraciones inconciliables, lo que en realidad hay es una vaga percepción de que el principio de la libertad de prensa no es independiente y supremo ni tan monolítico, absoluto, incondicional e ilimitado como parecerían decirlo ciertas fórmulas empleadas. Porque la verdad es que no pueden equipararse los diversos casos que se hallan comprendidos bajo esa dominación común de libertad de prensa; ni mucho menos pueden constituir un recinto aislado de cualquiera otra consideración, aun de la del bien común.

Hay que distinguir la verdad del error, lo provechoso de lo dañino, lo público de lo privado, lo propio de lo ajeno, lo indiferente de lo reservado o simplemente inoportuno. Y, por lo mismo, habrá casos de estricto derecho anterior al Estado, en los que éste sólo reconoce lo que ya existe antes de él o determina su ejercicio; habrá otros casos de equitativa concesión legal de un derecho que comienza ahí; y habrá otros de simple tolerancia razonable, impuesta por el bien común, dada una situación realmente existente; y puede haber, finalmente, otros en los que la tolerancia pase todos los límites aceptables y sea opuesta a ese bien común y, por lo mismo, ilegítima.

DOS DIVERSAS CLASES DE DERECHO.

Por de pronto, hay que hacer una primera distinción que es fundamental: uno es el derecho, reconocido o concedido, **a publicar** alguna cosa; y otro muy diverso el derecho **a no ser impedido** para publicarla. Este último se limita a algo que es exterior, respecto al objeto del primero, y puramente negativo (no ser impedido). Nada dice en cuanto a la legitimidad de la publicación misma. Precisamente por esto, puede darse en algún caso sin que exista el otro; es decir, puede alguien tener el derecho a que nadie intervenga para impedirle hacer alguna publicación; y, sin embargo, carecer de verdadero derecho a hacerla, y actuar ilegítimamente si la hace (3).

Es más o menos como lo que sucede respecto a bienes que están en posesión de alguien. Este tiene pleno derecho a que nadie intervenga para quitárselos de buenas a primeras, por propia y personal intromisión; y, sin embargo, eso no quiere decir que aquél tenga verdadero derecho de propiedad sobre ellos: puede ser que, en realidad, no le pertenezcan, que los detente injustamente; pero tiene derecho a no ser privado de ellos en esa forma de intervención inmediata del otro, sino únicamente por sentencia judicial legítima. No tiene derecho a retenerlos como suyos, pues no lo son; pero sí tiene el derecho de que no se le impida esa retención, mientras no haya sentencia en su contra dada en juicio.

Esa separación de las dos clases de derecho indicadas, de modo que haya el de no ser impedido para efectuar algo, y sin embargo no coexista el otro derecho directo y positivo de hacerlo, es fácil cuando, a pesar de no darse este último, hay en cambio razones de orden público que aconsejan evitar las intervenciones o intromisiones directas, privadas o administrativas, debido a que éstas, por impedir o corregir algunos males, traerían inconvenientes mucho más perjudiciales. Entonces, aun sin reconocer o dar derecho a hacer algo que es malo, puede sin embargo concederse razonablemente ese otro derecho, sólo exterior y negativo, **a no ser impedido** para hacerlo, a que nadie intervenga previamente para evitar que se lo haga.

DERECHO A PUBLICAR.

Son muy diferentes las materias publicables y las maneras de publicar a que ese derecho se refiere; y consiguientemente hay también harta desigualdad en la naturaleza, claridad y firmeza del mismo en esos diversos casos. Pero al menos existe un primer núcleo de solidez y necesidad indudables, como que se trata de un derecho clara e inmediatamente fundado en la misma naturaleza humana.

En efecto, por ser el hombre según su propia naturaleza un ser social y tener las correspondientes facultades que se requieren para que unas personas pueden comunicarse con las otras, tiene también derecho innato a utilizar dichas facultades de modo que realice esa vi-

(3) Esta distinción entre el derecho a publicar y el derecho a no ser impedido para publicar, podría considerarse equivalente de hecho a la que algunos autores (v. gr. E. CHENON, **Le Rôle Social de l'Eglise**, nn. 55, 65, etc.) establecen entre libertad en sentido moral y libertad en sentido político, sea de prensa o de otras clases. El punto de vista adoptado, sin embargo, es diverso.

da en sociedad a que está naturalmente ordenado; y, por lo mismo, tiene cada uno, por exigencia de su naturaleza, el derecho de manifestar a los demás al menos algo de lo que piensa, siente o quiere.

Hay ahí un primer derecho de publicar, que ha de ser reconocido y respetado en principio y en la práctica, como perteneciente que es al derecho natural. Y aunque, si se atiende únicamente a lo que exige estrictamente la sola naturaleza, queda muy indeterminado en cuanto a su alcance y ciertamente dista muchísimo de abarcarlo todo y de imponer taxativamente el total de la moderna publicidad y propaganda, tiene sin embargo inmensa importancia e influencia incluso en todo eso que no le corresponde estricta y directamente. Por pertenecer él al derecho natural, constituye un antecedente previo a cualquier otra consideración, que "está en posesión" mientras no aparezca alguna razón cierta en contrario; y además, muestra en qué sentido se dirige la aspiración natural, ya que no exigencia estricta, en cuanto a las ampliaciones hacia otros puntos secundarios, y sirve de núcleo alrededor del cual todo eso otro se desarrolla, ordena, consolida y adquiere su verdadero significado.

Por lo mismo, las determinaciones ulteriores que habrá de proporcionar la legislación positiva deberán tender a procurar que esa capacidad natural de comunicación se ejercite lo mejor y más plenamente que sea posible, dentro de lo que permitan las otras necesidades y situaciones concretas. Su punto de vista correcto no podrá ser el de restringir, sino, al revés, el de respetar y facilitar cuanto más se pueda el ejercicio de esa capacidad natural.

En esa prolongación normal del derecho de comunicación mutua es donde viene a insertarse el de publicar por la prensa informaciones, opiniones y propaganda. Una vez en manos del hombre ese admirable medio de comunicación, responde a una aspiración natural el poder usarlo para esos fines, atendida sobre todo su enorme eficacia en la manifestación y la formación misma de la opinión pública, la que a su vez tiene un papel insustituíble en la vida social. "Porque, como declaraba S.S. Pío XII hablando a periodistas acerca de la prensa, la opinión pública es propia de toda sociedad normal compuesta de hombres que, conscientes de su conducta personal y social, están íntimamente interesados en la comunidad de que forman parte. Es siempre, en resumidas cuentas, el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea, de los acontecimientos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios. Donde no aparece ninguna manifestación de la opinión pública, sobre todo allí donde hubiera que comprobar su real inexistencia, por cualquiera razón que se explique su mutismo o su ausencia, debería verse en ello un vicio, una debilidad, una enfermedad de la vida social". Y frente al "caso en que la opinión pública se calla" porque "aun la justa libertad está desterrada y en que sólo es admitida a hacer oír su voz la opinión de los partidos dominantes, la opinión de los jefes o de los dictadores", declaraba que "ahogar la de los ciudadanos, reducirla al silencio forzado, es, a los ojos de todo cristiano, un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo tal como Dios lo ha establecido", "una escandalosa tiranía" y, en especial respecto a la misma prensa, "un ultraje humillante para los periodistas y para sus lectores" (4).

El derecho de publicar e influir por medio de la prensa viene a formar parte de esa intervención normal que la opinión pública ha de tener en la marcha de la vida nacional y a la que se había referido años antes el Sumo Pontífice diciendo que "expresar sus propios puntos de vista sobre los deberes y sacrificios que se le impongan, y no estar obligado a obedecer sin ser oído: éstos son dos derechos ciudadanos que encuentran en la democracia, como lo muestra su nombre, su propia expresión"; porque, según añadía poco después, lo que en ella se intenta es "colocar al ciudadano en una situación cada vez más ventajosa para mantener sus propias convicciones personales, expresarlas y hacerlas prevalecer en forma conducente al bien común" (5).

En el fondo de esos derechos y aspiraciones humanas está la destinación del hombre a la verdad: a buscarla, a poseerla, vivirla y participarla a otros; y la prensa, como proporcionalmente los demás medios de comunicación, tiene su importancia y dignidad "porque la

(4) **Al Congreso Internacional de la Prensa Católica,** en "L'Osservatore Romano", 18 de Febrero de 1950.

(5) **Alocución de Navidad de 1944.**— Poco antes del primer trozo citado se refería a la firme convicción común "de que si hubiese existido antes la posibilidad de censurar o corregir los actos de la autoridad pública, el mundo no habría sido arrastrado al torbellino de una guerra tan desastrosa".

verdad tiene necesidad de una voz, y la voz más poderosa que puede alcanzar al gran público, sigue siendo todavía hoy la de la prensa" (6). E incluso en materias opinables, dudosas, en las que no hay ni puede lograrse plena certeza de cuál sea la verdad, lo que legitima las diversas intervenciones y entre ellas las de la prensa, no es sino la leal búsqueda de la verdad, la presentación y defensa de lo que al menos muestra probabilidad de ser la verdad. Tal sucede especialmente en mil asuntos relativos a la mejor solución práctica de los problemas de gobierno, en los que frecuentemente, dada la complejidad e incertidumbre de los factores que intervienen en una situación real, no se puede llegar sino a una conclusión probable acerca de las medidas que en esa situación sean más acertadas y prudentes.

Por el contrario, esos derechos no tendrían sentido ni validez si se les pretendiera torcer hacia la propalación de la mentira. Ni la naturaleza humana considerada en sí misma, ni sus legítimas aspiraciones, ni el desenvolvimiento adecuado de la participación ciudadana en las determinaciones de gobierno, ni el debido influjo de la opinión pública en la vida nacional, tienen nada que ver con el engaño, ni podrían proporcionar base alguna para un verdadero y genuino derecho a publicar mentiras y calumnias. "No es verdad, escribe J. Maritain, que todo pensamiento como tal, y por el solo hecho de que ha nacido en una inteligencia humana, tenga el derecho de ser propagado en la comunidad política. Esta tiene el derecho de oponerse a la propagación de la mentira y de la calumnia, a las actividades que tienen por objeto la depravación de las costumbres, a las que tienen por fin la destrucción del Estado y de los fundamentos de la vida común" (7).

Y no sólo no existe derecho para publicar falsedades y calumnias, incitaciones al crimen, o cosas semejantes; sino que ni siquiera lo hay para publicar cualquier cosa por el solo hecho de ser verdadera: múltiples razones, de secreto profesional o pactado, de buen nombre o legítima tranquilidad ajena, de bien público, etc., pueden hacer que alguien no tenga verdadero derecho para publicar ciertas verdades, que propiamente no le pertenecen a él (sólo las tiene como en depósito, por cuenta de otra persona). Y, de un modo general, el ejercicio del derecho de publicar no puede ser independiente de toda otra consideración; por el contrario, dada su transcendencia social, ha de estar subordinado a lo que pida el bien común, que en ese orden de lo social es la razón suprema y decisiva. Podrá, por lo mismo, ser reglamentado y restringido el uso de ese derecho, en forma equitativa, según lo pida el bien común, por parte de las autoridades competentes; y ahí no habrá violación alguna del derecho, sino determinación que por su misma naturaleza, subordinada y particular, él necesita para su recto ejercicio.

No hace falta examinar diversos otros casos en los que tampoco existe verdadero derecho de publicar: alargarían innecesariamente estas consideraciones generales, fuera de que algunos de los más importantes (por la materia a que pertenecen o por la intervención de los derechos sobrenaturales de que la Iglesia está dotada por su Divino Jefe), son menos apropiados para ser fácil y exactamente apreciados por todos, incluso por los no católicos, en una presentación tan rápida y somera como ha de ser la presente. Basta con ésos que han sido recordados, y que son clarísimos por sí mismos, para llegar a la evidencia de que el derecho a publicar, por la prensa o en otras formas, no es totalmente ilimitado, no se extiende a hacer cualquiera publicación; sino que, por el contrario, tiene ciertos límites infranqueables, más allá de los cuales no existe derecho sino abuso y violación de otros derechos.

En realidad, ni nuestra Constitución política, ni, según entiendo, otra alguna, ni aun los más extremos sostenedores de la libertad de prensa, la admiten como un **derecho absolutamente ilimitado de publicar.** En efecto, junto con mantener esa libertad, toman también expresamente en cuenta el caso de que, por publicar algo, se incurra en un abuso o delito y, por lo mismo, haya de responderse de él. Pues bien, esa admisión de que en algunas publicaciones puede haber delito o abuso, significa palmariamente que no se reconoce verdadero derecho a hacerlas; puesto que, en caso de que

(6) S.S. PIO XII, **Alocución del 23 de Enero de 1950** a un grupo de periodistas de EE. UU.

(7) **Les Droits de l'Homme et la Loi Naturelle** p. 112 (en la traducción castellana, Buenos Aires, 1943, p. 126; en mi libro **La Ortodoxia de J. Maritain** puede verse la explicación de ese texto en pp. 78-79). La primera frase de ese texto, casi con igual redacción, se halla de nuevo en el más reciente libro de J. MARITAIN sobre esos temas, **El Hombre y el Estado,** traducción castellana, Buenos Aires, 1952, p. 138.

tal derecho existiera, no se podría haber cometido abuso o delito por el mismo hecho de efectuar esa publicación: el simple uso de un derecho no puede constituir delito o abuso.

Así pues, la garantía contenida en el nº. 3º. del artículo 10 de la Constitución, no sólo no implica reconocimiento o concesión de un derecho **ilimitado a publicar** por la prensa cualquier cosa, sino que, al revés, por el hecho mismo de señalar, como lo hace, que ha de responderse por los delitos o abusos cometidos en el ejercicio de esa libertad que deja, está mostrando patentemente que reconoce lo contrario, es decir, **que el derecho de publicar tiene límites**, y que más allá de ellos no hay derecho sino abuso y delito.

En resumen, si se trata, no del mero derecho a no ser impedido previamente para hacer alguna publicación, sino del derecho inmediato, directo, positivo, a publicar algo, hay que decir que este derecho existe realmente, por simple derecho natural en cuanto a un primer núcleo, y al menos por derecho positivo que responde equitativamente a una aspiración natural, en cuanto a mucho más; pero hay que agregar que ese derecho tiene límites, más allá de los cuales no alcanza a llegar (límites que excluyen de tal derecho, por lo menos, los casos de abierta falsedad o incitación al mal).

DERECHO A NO SER IMPEDIDO PARA PUBLICAR.

Ese reconocimiento de que el genuino derecho a publicar sólo rige dentro de ciertos límites, trae consigo una consecuencia inmediata, casi de Pero Grullo, respecto al derecho a no ser impedido para publicar. En efecto, si para hacer las publicaciones que sobrepasen esos límites no hay verdadero derecho, es evidente que tampoco podrá ese inexistente derecho intervenir como razón en favor del otro, es decir, para fundar el derecho a que no se las impida. El derecho a no ser impedido para publicar algo, resulta lógicamente del derecho a publicarlo, **cuando éste existe;** pero cuando este último no se da, mal podría dar existencia al otro.

Así, por ejemplo, nadie podrá fundamentar un derecho a que no le impidan ciertas publicaciones calumniosas, en el derecho a publicar calumnias, a calumniar: **porque éste no existe;** y, por lo mismo, tampoco puede dar existencia al primero.

Precisamente por eso, se diferencian fundamentalmente los casos en que hay derecho directo a la publicación misma, y los otros en que no lo hay. En los primeros, el derecho a no ser impedido para efectuarla es indudable, pues está involucrado en aquél y surge necesariamente de él como requisito indispensable de su actuación práctica, de su valor real y no puramente nominal, y como consecuencia lógica de la legitimidad inherente a la misma publicación. En cambio, no puede suceder eso mismo en los otros casos, puesto que en ellos ni siquiera se da ese primer derecho a publicar; más aún, como en ellos se trata de publicaciones indebidas, ilegítimas en sí mismas, y que por razón de lo que son debieran no hacerse, corresponderá, **mientras sólo se atienda a ellas**, que no se admita en nadie derecho alguno a no ser impedido para hacerlas, sino que, por el contrario, se procure positivamente impedirlas. (8).

Decimos que tal es la actitud que corresponde tomar si sólo entran en juego esas publicaciones según lo que son por sí mismas. Pero en la realidad concreta, las autoridades también han de tomar en cuenta múltiples otros factores que intervienen; y, por razón de ellos, podrá resultar necesaria y enteramente legítima una determinada actitud general que traiga como una de sus consecuencia la tolerancia de esas mismas publicaciones que, por sí solas, no eran aceptables.

En efecto, no es el papel de la autoridad el impedir a toda costa, pase lo que pase, todo lo que en sí está mal. Ni siquiera Dios mismo, en su acción providencial, procede en esa forma, sino que, a pesar de "ser de infinita bondad y todopoderoso, permite que haya males en el mundo, en parte para que no se impidan mayores bienes, en parte para que no se sigan mayores males. Justo es imitar en el gobierno de la sociedad al que gobierna el mundo" (9).

---

(8) A eso se refieren directamente múltiples declaraciones pontificias contrarias a la indiscriminada libertad para publicar cualquier cosa (por ejemplo, las de LEON XIII en sus encíclicas **Immortale Dei** o **Libertas**). Lo cual no obsta para que, guardando el debido equilibrio, se considere también en ellas lo que resulta de la intervención de otros elementos de la situación real; por lo cual, como dice la misma encíclica **Libertas**, puede llegar a ser legítimo el **tolerarla**, por justas razones, mirando al bien común. Esto es lo que se indica a continuación arriba en el texto.

(9) LEON XIII, Encíclica **Libertas**; en edición de la A. C. Española, n. 41.

Hay así motivos prevalentes para que la autoridad deje actuar libremente a sus subordinados, a pesar de que ello envuelve la posibilidad y aun probabilidad de que abusen, empleándola para el mal, de esa misma libertad que tienen para el bien. Es claro que, precisamente para velar por el bien común, deberá intervenir en diversas formas para evitar que los males crezcan hasta el punto de impedir los mismos bienes a que esa libertad se ordena; pero aun eso no podrá hacerlo sino con moderación y prudencia, limitándose a lo prácticamente posible y necesario o verdaderamente conveniente para el bien común, y, por lo mismo, cuidando de no provocar con sus medidas males mayores que los que procuraba impedir.

Pretender suprimir del todo el mal uso de esa libertad social, sería empresa descabellada, propia del simplismo de los sistemas totalitarios y de los criados de la parábola del trigo y la cizaña. Llevaría en realidad a eliminar la misma libertad y, por tanto, aun su buen uso, reduciendo a los hombres a la esclavitud o el infantilismo; y, en una sociedad de cierta cultura y dignidad, sólo conseguiría crear una situación violenta, de aguda tensión, resistencias y malestar, que desembocaría finalmente en el desorden, la rebelión y el desquiciamiento.

Así resulta legítimo el tolerar que se produzcan en la sociedad algunos actos que en sí no son aceptables. No se trata de una aprobación positiva que se les dé; ni de indiferencia ante el mal, ni de pactar con él, ni mucho menos de favorecerlo solapadamente; sino que exclusivamente se está buscando en forma adecuada, prudente, efectiva, el mejor servicio del bien común. Es el temor de perjudicar la tranquilidad social, el bienestar común, el mismo bien, lo que paraliza para no actuar imprudentemente contra el mal (así como el temor de herir a una persona podrá impedir que se dispare sobre algún animal que la esté atacando).

En el caso particular de la prensa, hay claras e importantísimas razones para admitir y resguardar su libertad en el sentido del derecho a que no sean impedidas previamente las publicaciones, cuando se trata de aquéllas que son legítimas por sí mismas y en que hay verdadero derecho a publicar. Hay ahí un elemento indispensable de toda sociedad normal; y, aun en lo que no sea estrictamente exigido por el derecho natural, hay grandes bienes, de inmensa e insustituible importancia e influencia para el bien de la sociedad, según declaramos con palabras del actual Sumo Pontífice. Pues bien, la libertad necesaria para todo eso puede implicar de hecho el que la autoridad pública no intervenga positivamente, al menos en ciertas formas inmediatas previas, a impedir el abuso que de esa libertad podrá hacerse por algunos para publicar otras cosas para las que no hay genuino derecho. Y entonces, como un resultado, inconveniente en sí mismo pero inevitable, sólo para no impedir la libertad que merecen y necesitan las publicaciones legítimas, aparecerá esa **tolerancia**, esa no intervención, frente a las otras publicaciones. Y se garantizará todo eso por la ley o la Constitución, y quedará así asegurado, en forma general, incluso para esos casos en que falta verdadero derecho a publicar, ese otro derecho a no ser impedido previamente para hacer la publicación.

ALGUNAS CONSECUENCIAS.

Como se ve, la libertad de prensa tomada en ese sentido de que no haya impedimento previo para hacer cualquiera publicación, tiene en realidad muy diverso significado, fuerza y nobleza, según de qué clase de publicaciones se trate. En unas, todo es limpio y claro: hay correspondencia entre el fin de bien común a que esa libertad se endereza, y el servicio que la publicación proporciona a la verdad y el bien; hay concordancia entre la calidad de la publicación y la libertad que se le deja; existe verdadero derecho a hacerla, que se traduce naturalmente en su permisión. En otras, por el contrario, todo eso falta: no son sino un aprovechamiento abusivo, de una libertad que no les corresponde por lo que son, que no existe por razón de ellas, y contra cuyos fines de bien público atentan.

En las primeras, la libertad de prensa es un bien, que deberá respetarse mientras el bien común no obligue a imponerle, como una contribución social, alguna pasajera y parcial limitación. En cambio, en las otras, es un mal, que deberá evitarse siempre que el bien común no obligue a tolerarlo; y que además, como esas publicaciones indebidas producen graves daños sociales, no habrá de ser tolerado sino en cuanto a lo indispensable, a lo realmente exigido por esa razón de evitar al bien común de la sociedad males que de veras parezcan mayores que los ocasionados por esa tolerancia.

Qué límites sea posible y conveniente esta-

blecer, no podría fijarse prudentemente sin atender a todos los factores de la situación tal como realmente es en cada nación y época determinadas. En buena parte, dependerá del grado de unidad de opinión que de hecho haya y que sirva de respaldo a las determinaciones y haga que no den lugar a peores perturbaciones. En todo caso, tendrán que incluir la clara determinación de lo que constituye abuso o delito de prensa y de sanciones eficaces para los culpables, y asegurar una fácil acción judicial contra ellos y oportuna y amplia reparación de los daños causados, sobre todo en caso de imputaciones calumniosas. (10).

Llegar hasta la censura previa de las publicaciones, por parte de las autoridades, es muy expuesto a que el remedio resulte peor que la enfermedad, por las dificultades innecesarias creadas a las publicaciones legítimas, correctas y veraces, y los fáciles y tentadores abusos de poder que llegarían a impedir cualquier publicación desagradable a la tendencia gobernante, por más derecho real y aún pública necesidad que hubiera de hacerla (como lo muestran uniformemente abundantes ejemplos de los países en que ha existido o existe todavía). Debido a esos y parecidos inconvenientes, generalmente se rechaza, como lo hace nuestra Constitución, la censura previa de las publicaciones, ejercida por el Estado, como contraria a la necesaria y justa libertad (11).

Eso no quiere decir, sin embargo, que se trate de un procedimiento que por razón de sí mismo sea tan reprobable que se le haya de excluir necesaria y totalmente. Por el contrario, en sí mismo es aceptable siempre que sea indispensable para el bien común y sus inconvenientes queden debidamente compensados; y así se le admite comúnmente como un recurso excepcional, en algunos casos extremos (como en tiempo de guerra, a causa del gravísimo peligro que para el bien común nacional tendría la aparición de ciertas publicaciones); y, por lo mismo, no podría rechazarse in limine todo estudio de la conveniencia de su empleo, limitado y justo, frente a descontrolada licencia que se haya apoderado de la prensa alguna vez y que no se vea posible reducir a términos tolerables con las medidas corrientes (tal podría ser, por ejemplo, la utilización de la censura como una sanción impuesta por sentencia judicial, por determinado tiempo, a publicaciones o editoriales que hubieran reincidido grave y repetidamente en señalados delitos tocantes a ciertas materias bien precisas, de las más importantes y claras).

De todos modos, la razón verdadera y decisiva de excluirla en general o de aceptarla en algún caso excepcional, ha de ser, como hemos repetido insistentemente, el necesario servicio del bien común de la sociedad, la comparación de los buenos resultados que de hecho pudiera producir, con los perjuicios que dicha medida traería para ese bien común y el debido respeto de los derechos genuinos, sobre todo en situaciones como son las actuales en las que es muy fuerte y claro el sentir contrario a tal medida (y, por lo mismo, serían muy intensas las reacciones que provocaría).

Alargaría demasiado estas pocas consideraciones sobre la libertad de prensa, el entrar al análisis de algunos otros problemas o aplicaciones que presenta, por muy importantes que algunos sean. Especialmente habría que tratar, ante todo, de algo que, no en la letra de los códigos pero sí en la realidad concreta, hace que dicha libertad sea prácticamente ilusoria

---

(10) Parece un hecho el que nuestra legislación penal resulta insuficiente para sancionar fácil, segura y eficazmente las publicaciones calumniosas o pornográficas, y que sería deseable perfeccionarla en cuanto a eso. Por otra parte, sería una obra de alta caridad social la de utilizar esas mismas limitadas posibilidades de la actual legislación, para perseguir judicialmente, con perseverancia, cuantas veces sea posible, las publicaciones más gravemente inmorales y perniciosas. Para quienes cuentan con la necesaria competencia profesional u otros recursos apropiados para llevarla adelante, podría ser una manera de acción católica de mayor alcance que muchas otras que pudieran emprender, ésta de consagrar parte de su tiempo a tal tarea.

(11) Es muy diverso el caso de la Iglesia, a quien corresponde directamente una misión doctrinal y santificadora, y que cuenta, para desempeñarla, con divinos auxilios. Está plenamente en su obligación y en su derecho al velar por la pureza de la fe y alejar de sus hijos los peligros de error o perversión moral, utilizando para ello la censura previa de las publicaciones que tengan especial importancia respecto a esos fines. Por lo demás, aun en el desempeño de esa función de orden espiritual, y pese a particulares exageraciones y desaciertos muy humanos, su actitud es de gran circunspección y de verdadero respeto para con los autores, a quienes la legislación pontificia pone a cubierto de imposiciones arbitrarias de quienes han de intervenir en esa tarea (véanse el canon 1393, y la célebre Constitución **Sollicita ac provida** de Benedicto XIV, entre otros documentos pertinentes).

e inaprovechable, para la mayor parte de los ciudadanos: el dominio de grandes empresas que monopolizan las noticias y hasta las opiniones de los diarios, y las restricciones dentro de las mismas empresas. En las naciones democráticas no es tanto el peligro de abusivas intromisiones estatales, como la presencia actual de esas otras limitaciones particulares, lo que impide el ejercicio de esa garantía constitucional por parte de todos, y lo restringe a un pequeñísimo grupo privilegiado. Hay "censura previa" aplicada en cada diario por su director, que representa los particulares intereses y opiniones políticos o económicos que controlan ese diario, y que elimina toda libertad de sus redactores y, mucho más, de los extraños, para hacer oír su propia voz publicando sus personales opiniones o siquiera simples noticias si ellas no convienen al punto de vista particular de esa dirección y de aquéllos de quienes ésta misma depende. Los lectores reciben así una presentación unilateral, interesada, tendenciosa y a veces del todo falseada, acerca de las personas, las instituciones y los acontecimientos, sin que haya medio prácticamente eficaz y libre de contrarrrestrar esa información y propaganda "dirigida" (12).

Baste, para terminar, aludir siquiera a la gravísima responsabilidad que, por lo mismo, entraña la libertad de prensa para quienes la aprovechan. Como lo decía Su Santidad a un grupo de periodistas, "¿quién ignora que un periodista puede falsificar deliberadamente los hechos, o bien, aislándolos del conjunto, alterar su verdadero significado, o puede sofocar la verdad que reclama su derecho a ser escuchada? Y el resultado neto será el de que las muchedumbres son descarriadas, que se produce una tragedia humana, que se desencadenan los conflictos civiles y aun las guerras, simplemente porque un miembro indigno de vuestra profesión, por una razón o por otra, no ha sido fiel a su grave responsabilidad para con la verdad" (13).

En otra ocasión similar, ya había explicado el Santo Padre esa obligación de ser leales para con la verdad. "La verdad de que Nos hablamos es la verdad ocular; es decir, debéis presentar los acontecimientos tales como los habéis visto realizarse, y no interpretarlos sino según los principios de la justicia y de la caridad. La verdad está exenta de pasión. Ella no es partidista. Debe atenerse a los hechos y no a la imaginación. La verdad no es venal y no debe temer el ser conocida. No pide sino ser presentada claramente, tal como es, a la luz de la objetividad, sin ninguna influencia de prejuicios y de suposiciones. La verdad es discreta y sabe que la realidad debe también ser rodeada de reserva, que el mal no debe ser puesto en evidencia, mientras el bien es escamoteado. La verdad es modesta y sabe que la muerte puede entrar en las almas a través de los ojos. ¡Ay! la experiencia Nos ha mostrado qué males espantosos penetran en la sociedad a través de una prensa inmoral que ha perdido de vista las exigencias de la verdad!" (14).

---

(12) Mantienen toda su actualidad las atinadas observaciones de Balmes en el capítulo IX de **El Criterio**: "Los periódicos no lo dicen todo sobre las personas" y "Los periódicos no lo dicen todo sobre las cosas"...; aunque faltaría añadir otros párrafos acerca de que, en cambio de lo que callan, dicen bastante que no se halla ni en las personas ni en las cosas.

(13) **Alocución a periodistas de Estados Unidos**, el 23 de Enero de 1950.

(14) **Alocución a periodistas de Estados Unidos** recibidos en la última semana de **Abril de 1946**; transmitida por la Agencia France Presse el 3 de Mayo.—Dirigiéndose a periodistas católicos, les insistía Su Santidad en la necesidad de cumplir esas condiciones mínimas de moralidad: la prensa católica ha de "mantenerse, con una enérgica y entera dignidad, inaccesible a todas las tentativas directas o indirectas de corrupción. Que tenga el valor, aunque sea al precio de sacrificios pecuniarios, de proscribir implacablemente de sus columnas todo anuncio, toda publicidad, que ultrajen la fe o la honestidad" (**Alocución** publicada en L'Osservatore Romano" el **18 de Febrero de 1950**).

La Comprensión del Greco

por Jorge Drago Carlevarino

En las líneas que siguen explicaremos uno de los fenómenos más curiosos y significativos en la historia del arte europeo desde el Renacimiento a nuestros días: la incomprensión de que fué objeto la obra pictórica de Doménico Theotocopuli, El Greco, durante los siglos XVIII y XIX y su posterior y reciente captación por las mentalidades de nuestro siglo. Bosquejaremos una teoría acerca del porqué se apagó su fama casi tan pronto como murió, para venir a renacer con el nacer del siglo XX. Este ensayo nos servirá, además, para comprender mejor nuestra época; para ver que características posee que no existieron en los siglos XVIII ni XIX, características que permiten en un caso la comprensión del Greco y en el otro la impiden.

Veamos ahora en qué consiste la comprensión de la obra de arte. Una obra de arte lo es porque posee belleza; pero esta belleza, o más bien, el sentimiento estético que en el espectador despierta, viene a ser algo de índole relativa, algo subjetivo. El sentimiento estético surge en nosotros de la interpretación de ciertas formas y relaciones inherentes al objeto artístico, y al ser interpretación pasa a ser algo eminentemente personal. Pero faltaría algo si dijéramos que el sentimiento estético consiste en una mera interpretación. Parecería que fuera algo puramente intelectivo. En realidad, primero existe esta interpretación de formas y relaciones que es algo netamente nacional, pero inmediatamente después aparece el sentimiento estético propiamente tal. Consiste éste en la vivencia del momento espiritual que vivió el artista en el momento de hacer su obra. Es la repetición en el sujeto observador del estado de ánimo del autor, repetición provocada por el objeto, la obra de arte.

Por lo tanto, el sentimiento estético consta de dos elementos; uno subjetivo y de índole racional (la interpretación) y el otro, objetivo y de naturaleza afectiva: la repetición del estado de ánimo del autor en el observador. Ahora bien, para la comprensión de la obra de arte son necesarias dos cosas: primero, una recta interpretación racional, y segundo, la capacidad en el sujeto observador de repetir el estado de ánimo del autor, de "vivirlo".

Un ejemplo ilustrará este doble proceso. Un totem polinesio resulta algo difícil de ser comprendido como obra de arte por el común de nuestras mentalidades occidentales. No se verá en él más que un objeto digno de curiosidad si es que no conocemos su función religiosa y su significado místico (interpretación racional) y resultaría incompletamente comprendido como obra de arte si no fuéramos capaces de vivir la emoción, en este caso religiosa, del artífice.

Hasta aquí hemos analizado la doble condición que se requiere en el sujeto observador para la comprensión de la obra de arte y hemos visto que son necesarias una capacidad de interpretación y una capacidad de vivir un estado anímico determinado. Estudiemos ahora las características en la obra de arte misma que facilitan o dificultan su comprensión.

La experiencia nos dice que hay obras o cierto tipo de obras que son obras que comprendidas sólo por algunas personas; que encuentran acogida en determinados grupos, pudiendo extenderse éstos a los integrantes de una nación determinada, a un grupo étnico en especial, o bien, en el tiempo, a una época histórica. Esto se debe a que la obra de arte en cuestión posee como *carácter esencial* un elemento captable por el grupo que la acoge; un elemento capaz de ser descubierto intelectualmente y una emoción capaz de ser vivida.

Este elemento-clave puede ser algo de índole circunstancial, algo propio de un momento determinado, algo que atañe sólo a los integrantes de una época en cuanto pertenecientes a esa época en particular. En este caso es un carácter esencial que se basa en tal o cual faceta de la vida humana que ha resaltado más en esa época histórica determinada. En el caso de la obra de arte que encuentra acogida dentro de un ambiente geográfico determinado tenemos que su carácter esencial consiste en un elemento lleno de significado para los componentes de ese ámbito geográfico particular, un carácter esencial que les habla en cuanto pertenecientes a tal o cual región geográfica. Así tenemos que la mayoría de las obras de arte son "de corto alcance" porque tienen su aceptación restringida a una región determinada (regionalismo) o a una época determinada y tiene como ámbito vital una región determinada.

Cada época y cada región tiene sus características propias, típicas y lo más probable es que el artista escoja esas características como carácter esencial para su obra. Pero hay entre los artistas quienes trascienden a este doble localismo, de tiempo y espacio, y alcanzan en su obra una superior universalidad en que se dirigen y son comprendidos en cualquier época y en cualquier lugar. Y esto se debe a que el artista habla por medio de su obra a la persona que la recibe no en cuanto tal o cual hombre en particular, sino en cuanto hombre. El autor, en este caso, un genio, ha sabido escoger como carácter esencial algún elemento que es inherente a la naturaleza humana, que no puede faltar en ningún hombre. Y ha sabido mostrarlo en su plena realidad.

Después de estas consideraciones de índole general pasemos a estudiar el caso particular del Greco. Utilizando los elementos ya analizados trataremos de responder a las preguntas que saltan inmediatamente. ¿Cuál es el carácter esencial en las obras del Greco? ¿Reside este carácter esencial en el fondo de la naturaleza humana, o es algo del momento histórico o del lugar en que vivió el autor, y por lo tanto circunstancial? ¿Hay localismo en el Greco?

Antes que nada puede observarse que no estamos ante ninguno de los dos casos extremos que apuntábamos recién. Ni el Greco es un pintor de color local, ni su obra es de una perfecta universalidad. De lo primero tenemos prueba en su actual y unánime aceptación y de lo segundo, en la laguna que se produjo durante dos siglos. Pues bien, ¿cómo comprender este caso de un pintor que resucita, por decirlo así; que cuando ya parecía que había sido uno de tantos que desaparecen con una época adquiere nueva y vigorosa actualidad? La solución nos la da la captación de su "carácter esencial", y para tal cosa primero debemos comprender a la España que El Greco inmortalizó. Debemos comprender cómo se pensaba, qué se hacía, para qué se vivía en la España del siglo XVI. Y esto no es nada difícil.

En toda la península, y esto en cualquier campo de la actividad humana, se respiraba una misma atmósfera, que es la misma que se respira en los cuadros de Theotocopuli. La católica, guerrera y apasionada España de Lope, Calderón y Cervantes dió a su representante en la pintura el único elemento que podía darle, que dominaba todas las expresiones de su arte, y éste no es otro que el misticismo. El misticismo que define a Quevedo y al de Loyola, a Santa Teresa y a San Juan de la Cruz define también al Greco. Este misticismo de formas largas y claroscuros es la llave que nos abre las puertas para comprenderlo. Este estado espiritual en que la persona ha orientado todo su universo en un sentido teocéntrico, en que todas sus actividades son en función de lo sobrenatural, constituye el "carácter esencial" en las obras del Greco.

La pregunta que formuláramos sobre si el Greco era un pintor local o un genio universal puede ahora ser

contestada. El elemento que en sus obras se presenta como carácter esencial, el misticismo, es algo que reside en el fondo de la naturaleza humana, es inherente a ella. En consecuencia, algo que bien presentado en una obra de arte debe hacerla necesariamente de alcance universal y de aceptación en cualquier época.

Pero, ¿por qué entonces ese vacío de dos siglos? La respuesta debemos buscarla no ya en el objeto artístico, sino en el sujeto observador.

Vimos en un principio que para la comprensión artística eran necesarias dos capacidades: una, de interpretación racional y la otra, de hacer propio el estado espiritual del artista. En buenas cuentas, es necesaria una doble captación, racional y emotiva, del "carácter esencial". Luego, para comprender al Greco una época debe ser capaz de interpretar racionalmente el misticismo, y lo que es más importante, de vivirlo. Lo que significa, ni más ni menos, ser mística.

Esto es precisamente lo que hace al Greco inaccesible a las ateas mentalidades del siglo XVIII y XIX. La orientación antropocéntrica predominante en esa época, con sus múltiples aspectos, como ser el culto por la razón, por el honor, la técnica, etc. impedía la comprensión de nuestro pintor, pues para tal cosa debería no haber sido lo que precisamente fué. Aquí está la razón de la incomprensión del Greco. Esa íntima complementación de lo natural con el elemento sobrenatural, de la naturaleza con la gracia, que hizo la grandeza de la Edad Media y que España seguía viviendo, es lo que El Greco inmortalizó en sus telas y fué lo que le mantuvo alejado del público del setecientos y ochocientos.

Esta fusión de lo natural con lo sobrenatural aparece patente en "El entierro del conde de Orgaz", en que todo el cuadro está dividido en mitades por una línea horizontal. La parte superior nos muestra el reino celestial con Cristo y su Madre, en tanto que en la parte inferior el artista nos presenta un grupo de caballeros que cavilantes y con toda naturalidad y recogimiento contemplan el milagro que se desarrolla ante sus ojos.

En cuanto al proceso de evolución del público hacia la comprensión de Greco es significativo apuntar que en 1875 Imbert en su libro "L'Espagne" nos dice haber descubierto "un pintor extraño y admirable" y juzga la parte superior del "Entierro" como de una "composición arbitraria, pero magistral". En 1894, Martín Rico considera a esta misma parte alta "con perdón de los críticos" como lo mejor de ambas. En los primeros años de nuestro siglo entra ya El Greco en una etapa de franca aceptación por parte del público europeo y especialmente del francés, hasta que en nuestros días ya se le considera un genio universal, despertando su estudio interés en todas partes. En lo que respecta a nuestra América Latina hace sólo unos días supe por medio de un número de los "Anales" de la Universidad de Santo Domingo que también allá se estaba manifestando este interés por el Greco, bajo la forma de una escuela de imitadores.

Como conclusión de este estudio podemos afirmar que si de la falta de misticismo se deduce la incomprensión de la obra del Greco, de su comprensión se deduce la existencia de misticismo, o por lo menos de potencialidades místicas en el ambiente capaz de comprenderlo.

El que muestra época señala una crisis de la cultura es un lugar común, pero no por ello menos cierto. Es época de desorientación, en que viejos sistemas se derrumban y nacen nuevas concepciones del universo y del hombre en reemplazo de las tradicionales. Pues bien, ¿puede ser la actual comprensión del Greco un síntoma del apuntar de una nueva civilización cuyos principios directos, vale decir su cultura, tenga lo sobrenatural como elemento fundamental?

La Raíz Ultima del Amor

por Carlos Aldunate Lyon, S. I.

A primera vista parece imposible ablar de amor, sin determinar preiamente de qué amor se trata. Sin mbargo, buscando la raiz última de os lazos que unen a los hombres enre sí, penetramos en una ragión, o os remontamos a un momento, en ue no podemos hablar de diversos mores sino de tendencias primordiales del hombre — de donde nacen las emás.

El interés del problema es grande, orque la idea que tenemos implícita explícitamente del hombre colorea oda la concepción de la vida.

INSTINTO SEXUAL.

En su trabajo de psiquiatra llega reud una y otra vez al caso de pacientes "enfermos a causa de la priación (frustración) sufrida cuando realidad de la vida les impide la atificación de sus deseos sexuales". *General Introduction to Psychoalysis,* New. York, 1935, Pág. 264). í, la paranoia "nace invariablemente del esfuerzo para someter tenncias homosexuales demasiado porosas.... Innumerables sensaciones e rvaciones que encontramos como ntomas histéricos.... revelan en el hdo un cumplimiento de deseos sexales perversos.... Los síntomas más portantes que caracterizan las neuis de obsesión se descubren como usados por la fuerza desproporcioda de un grupo de tendencias sexales.... el grupo sádico.... Otras fors de esta neurosis.... son las expresnes de una exagerada sexualizan de actos que no son normalmensino preparatorios a la satisfacción ociones sexuales". (pág. 270).

Freud concluyó que "los síntomas uróticos son substitutos de satisociones sexuales". (pág. 270).

Estas observaciones y otras más (esialmente en el campo de la sexuad infantil) condujeron a una ampliación del concepto de sexualidad o *libido*: toda la actividad del niño en busca de placer no sería sino actividad sexual. (pág. 285).

Protesta Freud contra el calificativo de pansexual, dado a su sistema. Declara que es un "reproche disparado" (unsinnige Vorwurf) decir que el psicoanálisis "lo esclarece *todo,* partiendo de la sexualidad", pero el hecho es que para Freud, los tres sectores de la personalidad, el Ello, el Yo y el Super-yo, nacen de la libido; el instinto del Yo es también de naturaleza libidinosa; y no sólo los impulsos fisiológicos son regidos por el instinto sexual, sino también todas las actividades superiores del hombre, como es el arte y la religión. Sólamente el instinto de destrucción o de muerte es irreductible a la sexualidad.

Dada esta concepción del hombre, no nos extrañará lo que Freud piensa del amor. Para él, todo amor no es, en el fondo, sino el instinto sexual; ya que la sexualidad es el motor principal de toda actividad humana.

Max Scheler le concede a Freud que "en el sistema de nuestros instintos vitales, y en el sistema correspondiente de nuestras manifestaciones amorosas, el instinto sexual y el amor sexual representan un factor primordial y fundamental, en el sentido de que todas las otras variedades de amor vital y de vida instintiva vital sacan toda su fuerza y toda su vivacidad de ese instinto sexual, que es el más central de la vida.... Se puede decir que el amor sexual no es una simple variedad del amor vital, sino su variedad fundamental, al mismo tiempo que la base de todas las otras variedades de amor y su función más central." (*Nature et Formes de la Sympathie.* Presses Universitaires de France, Paris. Pág. 300).

Podrán discutirse algunas de las afirmaciones de Scheler, pero lo que interesa aquí es la diferencia que es-

tablece entre amor sexual e instinto sexual. Para Scheler, el instinto es incapaz de elección: se lanza ciegamente hacia el sexo opuesto con el impulso irracional de la animalidad. En cambio "el amor sexual procede por sí mismo a elecciones que, en principio, se orientan hacia las cualidades vitales que calificaríamos como *nobles*" (pág. 301).

Por esto el amor sexual es irreductible al instinto, y, con mayor razón todo otro amor: amor de amistad, amor de belleza, etc. A la base del amor entre los hombres está la capacidad de comprensión afectiva y de fusión de donde puede ascenderse a las formas superiores del amor.

"Es así, dice, cómo en el conjunto de las formas de simpatía y de variedades de amor, la fusión afectiva vital y el amor personal acósmico (que brota del amor de Dios) ocupan dos polos diametralmente opuestos. Entre esos dos polos se encuentran todas las otras formas que representan otros tantos grados. El que se empeña en saltarse un escalón, se cae.... Es imposible desarrollar un valor superior, sin haber desarrollado los que lo preceden." (págs. 197, 159).

II. INSTINTO DE SIMPATIA.

Etienne De Greeff remonta más atrás que Max Scheler: anteriores a la aptitud de fusión, descubre dos grupos fundamentales de instintos: los de defensa y los de simpatía.

Ordinariamente se entiende por instinto una tendencia innata, un deseo. Según De Greeff es necesario pasar más allá del instinto-deseo y llegar al instinto-conocimiento; es decir, antes de determinar una inclinación o una repulsión, el instinto determina una manera de ver y apreciar las cosas, las personas y las situaciones.

El instinto de defensa es la reacción del ser que se siente amenazado. El peligro transforma en un instante la vida del animal y del hombre: el mundo con su variedad de espectáculos ya no contiene sino el peligro; todo lo demás es sin importancia. La atención se limita a un solo objetivo: salvar el yo individual. Los medios pueden ser la fuga o el contraataque; porque siempre hay un enemigo. Aun en lo trivial, el instinto de defensa supone o crea un enemigo mal intencionado.

A veces no existe una verdadera amenaza, pero tiene lugar la reacción. Todos hemos tenido alguna experiencia en esta materia; por ejemplo, suponemos que el hombre que nos pisa el pie ha sido voluntariamente descuidado, y sentimos una rección agresiva contra él; querríamos castigarlo, por lo menos para que en adelante no se descuide. Otro ejemplo: el niño que se golpea contra el ángulo de una mesa, siente alivio cuando la empleada castiga la mesa!

Es notable cómo perduran estas reacciones primitivas aun en el hombre adulto. Donde domina el instinto de defensa, contínuamente se están adivinando intenciones en los demás: ninguna cosa desagradable puede ser fruto de la casualidad, de la coincidencia, o del mero error: todo ha sido planeado, calculado para mortificar. La exageración de esta actitud se encuentra en el paranoico, víctima de la halucinación persecutoria.

El hombre dominado por el instinto de defensa desarrolla lo que puede parecer un sentimiento muy grande de justicia: querría que cada hombre cumpliera perfectamente su deber, que toda actividad se desarrollara en un orden preciso, matemático, que todo fuera previsible, controlable. Entonces no habría peligro de ataque enemigo.

El ideal sería un orden político, social, económico, que excluyera todo lo sorpresivo, lo desordenado, lo imprevisible. El paraíso en la tierra sería el sometimiento de todos los hombres a leyes morales rígidas, casi mecánicas, que se observaran inexorablemente. Sólo entonces habría seguridad perfecta para el hombre perseguido.

Si el instinto de defensa puebla el mundo de peligros y malévolas intenciones, es decir de agresores cuyas a

chanzas están por doquiera, esto se debe a la proyección de la propia agresividad. De allí que en tiempos de guerra, de luchas religiosas y políticas, sea tan terrible el apasionamiento por una y otra parte. Se vive una verdadera psicosis regida por el instinto de defensa.

El instinto de simpatía transforma también el mundo, pero presentándolo bajo otro signo: la bondad de todo. En vez de reducir a los demás al esquema de un mero cumplimiento del deber, el instinto de simpatía valoriza infinitamente a su objeto, no ve en él sino potencialidades de bien, le desea todas las oportunidades de desarrollo y expansión. En vez del juicio duro con que "el perseguido" condena a "los agresores", el amante no tiene sino sentimientos de amistad, de benevolencia: hay aceptación total del objeto simpático y subordinación a él.

Este instinto es el que rige normalmente el amor de los novios y la educación de los hijos. Y es precisamente el amor de los padres el que crea el ambiente de cálido aprecio, de aceptación total. Para el niño, en realidad supervalorizado, el círculo del hogar debe ser un pequeño cielo terrenal que le abra ancho campo y lo anime a toda expansión, a todo desarrollo. El niño es el pequeño rey de la familia y necesita serlo para no quedar reducido a la timidez y a la amargura. Precisamente los niños que gozaron poco del cariño paterno caerán más a menudo víctimas del instinto de defensa.

Resumiendo: para De Greeff, la raíz última del amor está en el instinto-conocimiento que colorea al objeto, inhibiendo las reacciones agresivas y subordinando el amante al amado. Este instinto, contrapeso del instinto de defensa, forma con éste las dos visiones fundamentales del mundo y determinan las reacciones básicas del organismo sensible.

Freud lo reducía todo a un instinto-deseo ciego, la sexualidad; Scheler corregía y completaba a Freud, suponiendo anterior al deseo una aptitud general a la fusión, aptitud que se presenta junto con la vida; De Greeff descubre la base biológica a esta aptitud en el instinto-conocimiento de simpatía.

III. LA NECESIDAD DE EXPANSION

José Nuttin ha querido profundizar la naturaleza humana tomando como principio-guía "la idea de que las necesidades *fundamentales* del hombre penetran probablemente toda la complejidad de su vida y se manifiestan eventualmente bajo formas específicas en cada nivel de su actividad psíquica". (*Psychanalyse.* Lovaina, 1950. Pág. 290).

1) Colocándose desde luego en el plano puramente biológico, observa Nuttin que todas las funciones espontáneas del organismo humano tienen una misma dirección: la conservación y el desarrollo de la vida biológica, el bienestar funcional del organismo. Esto no es un simple hecho, sino que responde a una *necesidad*: la múltiple adaptación a las circunstancias cambiantes, la incesante regulación del sistema nervioso, de las glándulas endócrinas, del corazón, pulmones, etc., son de absoluta necesidad para la conservación y el desarrollo orgánicos, es decir, para la vida del hombre.

En seguida hay un segundo hecho que se impone: "mantenerse y desarrollarse implican, para todo ser viviente, un contacto estrecho, es decir un intercambio con la esfera biológica circundante" (pág. 296). En efecto, todo organismo necesita alimento, aire, luz, movimiento. "La vida orgánica *es* esa abertura biológica ante el medio; la actividad vital *es* esa orientación dinámica hacia los intercambios y los contactos biológicos; el organismo se conserva y se desarrolla precisamente en y por el contacto biológico" con lo que lo rodea. (págs. 297, 298).

2) Pero el hombre no está sólamente integrado en la esfera biológica; es también "un ser que comprende su situación en medio de los hombres y

de los objetos que lo rodean. A cada instante de su vida, construye y alimenta su personalidad con y por el contacto con los demás. También en este nivel de vida psíquica, se esfuerza el hombre por conservar y desarrollarse. No quiere *desaparecer socialmente.*" (pág. 301).

Cada uno de nosotros conoce la activísima vida psíquica que ocasiona el contacto con nuestros semejantes: los movimientos de simpatía, los deseos de comprensión, la confianza y desconfianza, la rivalidad, el amor, la antipatía, los temores y alegrías, etc. La vida íntima del hombre gira sobre las personas más que sobre las cosas.

En este contacto social necesita el hombre afirmar poco a poco su personalidad, hasta llegar a la plenitud en que pueda no sólo recibir sino dar y enriquecer a los demás.

3) Pero hay más: el hombre se abre también ante el conjunto de lo real, ante el universo en que se siente existir, se preocupa de la posición de su ser en el espacio y en el tiempo; filosofa, sueña con perpetuarse, recurre a la religión (aun a la irreligión) para buscar alguna respuesta a su inquietud.

El hombre tiene una verdadera necesidad de sentirse en contacto con la realidad; es muerte para el alma el sentimiento de soledad, de falta de destino, de sinrazón de su existencia. "Así como el organismo se ahoga y se asfixia cuando se aisla de la esfera biológica, de la misma manera el ser espiritual se convierte en absurdo para sí mismo cuando no se abre y no entra en un contacto que diga sentido con el conjunto de la realidad en que participa". (pág. 320).

Las observaciones y el razonamiento de Nuttin demuestran que lo más básico y primitivo en el hombre, la necesidad y el instinto más profundo de su ser, es precisamente el movimiento hacia el desarrollo de sí mismo, hacia el contacto con el mundo circundante, hacia la expansión.

Los dos instintos estudiados por De Greeff, los de simpatía y de defensa, no serían sino manifestaciones del empuje a la expansión, empuje que se sentiría favorecido (en el primer caso) o contrariado.

La necesidad de expansión sería la ley fundamental de todo psiquismo humano, porque de hecho correspondería a lo que *es* y *se siente* el hombre en último término: un ser que posee su unidad interna propia, pero que depende de y necesita del contacto con lo circundante en los tres órdenes de lo biológico, lo social, lo cósmico.

La necesidad de contacto y de expansión sería la raíz última del amor.

RESUMEN Y CONCLUSION.

Es evidentemente pobre la concepción freudiana del amor: nada mas que el impulso ciego de la sexualidad. Con razón pudo Max Scheler señalar elementos que no se reducen al instinto, capaces de encauzar las fuerzas biológicas y hacer del amor una experiencia en verdad humana.

Los instintos estudiados por De Greeff parecen responder realmente a dos actitudes básicas del hombre.

Nuttin logra llegar más lejos que los anteriores, porque la necesidad de expansión y de contacto que se manifiesta en todos los distintos órdenes de la vida humana, sería la base última o raíz del amor.

Con Freud, dice Reinhold Niebuhr, que llega a su punto culminante el pesimismo romántico. En cambio la concepción de Nuttin es cristiana y optimista: la necesidad de expansión y contacto lleva de suyo a todo progreso, al intercambio social y económico, a la armonía, a la ciencia, a la filosofía, a la religión. La tendencia expansiva se manifiesta en la sed insaciable del hombre por toda verdad y por todo bien. De esta misma tendencia brotan las pasiones como ropaje desordenado y excesivo, pero la raíz es buena. Puede llegar a comprender el hombre que las satisfacciones inmediatas de sus apetitos contrarían no pocas veces las necesidades más profundas de su ser; y puede con la razón y la gracia reintroducir el orden y colocarse de nuevo en el camino de la verdadera expansión.

La Cultura y el Hombre

por Renato Hasche, S. I.

Uno de los temas bastante recurridos en los autores modernos, especialmente los que han seguido de algún modo la corriente del pensamiento alemán es el de la Cultura. Don Miguel de Unamuno, por ejemplo, en su libro "La Agonía del Cristianismo" hace mensión de "la cultura latina, y de "la Kultur germánica".

Esta pretendida antimonia de don Miguel, como las interpretaciones de muchos otros, nos ponen ante la pregunta ¿qué es "Cultura"? ¿Cuál es el objeto formal —como se diría en idioma escolástico— de todos esos ensayos?

¿Cultura? — concepto difícil e intrincado que ha dado duramente que hacer a tantos y solemnes pensadores; concepto oscurridizo que, cuando uno cree haber asido en una definición, se le escapa de las manos y aparece en la esquina opuesta bajo aspectos muy distintos. Con todo, sin que definamos, podemos tratar de describirlo y, por decirlo así, acorralar este duende del intelecto para poder verlo más de cerca.

El concepto de cultura suele hallarse opuesto a otros conceptos. Así, por ejemplo, se habla de "cultura y naturaleza", "cultura y Cristianismo", "cultura y civilización", "cultura y ciencia", "cultura y educación", "cultura y enciclopedismo", etc. Si barajamos estas antítesis, podemos dejar más o menos en claro que dicho concepto se le puede interpretar como "fenómeno histórico", por otra parte, como "factor pedagógico" y tercero, como "estilo", "forma" de vida en una persona determinada. O, dicho en otra palabra, y tendiendo a la unidad del concepto de cultura, en un sentido mira la huella del hombre en el tiempo, en el otro considera ya al hombre mismo, pasivo, influenciándose por aquello que el hombre ha dejado en la historia, y, por fin, al hombre en cuanto que da de sí mismo una respuesta, un aporte personal a esa cultura recibida.

CULTURA COMO FENOMENO HISTORICO.

Nietzche, uno de los propulsores de la filosofía de la cultura, dió la siguiente definición: para él, cultura es sinónimo de "unidad de estilo en todas las manifestaciones de la vida". Frase un tanto vaga, pues, nos podemos imaginar poco en concreto, pero si atendemos a que existe una cultura occidental, dentro de ella una cultura medioeval y, a su vez, la cultura medioeval puede incluir una cultura española o francesa y dentro de la española o francesa una folklórica o una de corte guerrero — vemos que la definición de Nietzche se verifica en cada una de ellas: tienen "unidad en todas las exteriorizaciones de la vida".

Pues bien, detengámonos un poco en estos tres términos: "unidad", "estilo" y "manifestaciones de la vida".

Esa "unidad" parece producirse en el choque de la actividad libre del hombre o de la sociedad con todos los factores externos o aun internos impuestos en cierto modo a esa libertad y que acaban por determinar la forma o el carácter peculiar de "todas las exteriorizaciones de la vida".

Algunos de estos factores externos o internos lo constituyen, por ejemplo, la lucha con la naturaleza, el paisaje, el desenvolvimiento político, las condiciones geográficas y el clima, las posibilidades y cualidades humanas la raza, el afán de uno de los dos sexos por valorizarse, —como se ha dicho; la tradición, la riqueza, la modalidad de vivir las experiencias internas; las invasiones y migraciones, y, por sobre todo, el criterio moral y en especial las concepciones religiosas. Factores todos que no actúan diferenciados, sino más o menos en acorde y

que forman lo que los alemanes llaman "Weltanschauung", es decir una "cosmovisión", una "interpretación" o "intuición" del mundo, cuya floración es lo que llamamos "Cultura". Y esta cultura llevará en cada caso el sello particular que le haya impreso el factor que mayormente dominó. Así tenemos una cultura espartana, determinada por la experiencia de propio cuerpo, una cultura medioeval impregnada del sentido religioso, o la cultura de Granada condicionada por el choque de razas y religiones, o una cultura marítima como la fenicia.

Hasta aquí nos hemos detenido en la "unidad" que hay en el fondo de cada cultura y que consiste en la acción sintética de los factores impuestos a la libertad del hombre, informada por un ideal religioso. Ideal religioso, no sólo en el sentido teológico, sino aun psicológico, a saber, búsqueda de una beatitud o elevación del alma ya sea en la posesión del Dios verdadero (Edad Media), ya sea en la experiencia de la belleza (Goethe), ya sea también en la mística del Estado (Fascismo).

Ahora bien, ¿qué es estilo? Generalmente encontramos este término relacionado con la arquitectura o la decoración interior: "estilo románico", "bizantino" "estilo Luis XVI", "victoriano" etc. Además, hay también un estilo en la literatura, en la música, en los trajes: elementos todos integrantes de una "cultura".

Sobre "estilo" tenemos la ya consagrada frase de Buffon "le style est l'homme même". Aunque la haya dicho del estilo literario, podría aplicarse también, retocándola un poco, al estilo en general: es el modo de manifestarse del hombre y ese modo nace de la confluencia del poder creador con la concepción del mundo. Por eso cada estilo es una confesión ineludible de lo que el hombre ha llevado dentro de sí en cada época.

Queda por preguntarnos ahora, cuáles son esas "exteriorizaciones" o "manifestaciones de la vida" de que se habla en la definición. Al llegar a este punto, nos hallamos como en una "tierra de nadie", donde se percibe el choque de dos tendencias. Por una parte está la concepción latina de cultura y por otra, la germana y rusa. Unos ponen el centro de gravedad en determinadas manifestaciones, los otros en otras. Pero, en buenas cuentas, y para hablar en términos matemáticos, no son más que los dos focos de la gran elipse de la cultura occidental ubicada en la diagonal NE (Alemania y Rusia) y SO (Italia y Francia) de Europa. Para interpretar esta dualidad en la cultura de Occidente remitámonos a un solo factor determinante: el clima. Este ha contribuido a la creación de dos fenómenos culturales muy significativos: el "home" inglés o el "Heim" (hogar) o la "Stube" (nuestra sala de estar) alemanes y por otra parte, la plaza o ágora meridional. De una cultura de hogar, condicionada por inviernos con nieve prolongada, hemos visto nacer los tallados en madera de Veit Stoss, los claroscuros de Rembrandt, el árbol de Pascua, los "lieder", los grabados en cobre de Durero, los relojes cucú, y los tríos y cuartetos de Mozart o Haydn. En el sur, donde reina un clima más temperado que permite una convivencia mayor al aire libre, Miguel Angel esculpe un David para la Plaza de Florencia, Bernini construye su Columnata para San Pedro, se levantan inmensos obeliscos y las fuentes le dan movimiento y sonido a los rayos del sol meridional.

Atendiendo sólo al factor clima, comprendemos cómo para el latino la "exteriorización" máxima de su vida será la "civitas", la sociedad bien organizada, el derecho. Para el nórdico, en cambio, el acento estará arogado más sobre los valores del arte y de la filosofía.

Esto podría ser sumariamente lo que entendemos por cultura, en el sentido de huella del hombre a través del tiempo.

II. CULTURA COMO FACTOR PEDAGOGICO.

La segunda acepción de cultura

mira al hombre en formación. En la puerta de este segundo punto, nos hallamos frente a una serie de interrogantes que dilucidar, entre los cuales destacamos estos tres principales, para poder entender mejor el valor formativo que tienen los valores de la cultura. En primer término, ¿cuál es el ideal de personalidad? Después ¿cuál es el fin de una educación seria y auténtica? Finalmente ¿qué lugar ocupan los valores de la cultura en la formación del hombre?

Aunque sólo estas preguntas nos darían materias para un estudio extenso y detenido, bástenos aquí, dados los límites de un artículo, dar a ellas una respuesta por lo menos sintética.

Un ideal de personalidad, o mejor dicho, una "personalidad ideal" que reuniera todas las cualidades imaginables en un grado sumo, no se puede ni siquiera concebir. Pero sí, lo que existe es un ideal individual, intransferible, de personalidad: es la realización esplendorosa de ese bosquejo inicial que es el hombre al nacer. Cada hombre tiene "su" personalidad ideal, propia, al que puede tender con paso seguro.

En esta misma realidad está en cierto modo implícita la respuesta a la segunda pregunta: el fin de toda educación seria y auténtica estará, por lo tanto, en el hombre mismo, es decir, ha de ayudar al individuo a realizarse conforme a lo que *él es* físicamente, psicológica, metafísica y aun más teológicamente, y conforme al bagaje de posibilidades que le dió la naturaleza al nacer. Sólo una educación orientada en este sentido y que descarte toda otra quimera sobre el ser humano, logrará hacerlo vivir de acuerdo consigo mismo, base de una verdadera felicidad. Por lo tanto, una educación auténtica deberá tener en cuenta que "la persona humana es un ser ontológico permanente, que tiene perfecta conciencia de sí mismo y que pertenece al orden espiritual del ser y que está además caracterizada por la unidad ontológica de su ser, de donde brota su unidad y autonomía en el obrar, que la capacita para establecerse un fin propio y personal.... Que no es tan absoluta como para bastarse a sí misma (insuficiencia ontológica), lo que demuestra su dependencia esencial respecto del ser absoluto" (Quiles, "La Persona Humana" pg. 171). "Por lo tanto, tiene una orientación hacia la perfección integral de "su-ser-racional" que está necesariamente (ineludiblemente) vinculada al ser absoluto, Dios, y en que consiste su perfección ideal, su grandeza y felicidad definitiva; y una orientación negativa hacia la imperfección radical de "su-ser-racional" por la que se aleja del ser obsoluto y cae en su mayor desintegración, miseria e infelicidad" (148). Esto en el plano de la filosofía (en estos términos metafísicos está contenido todo un mundo de verdades psicológicas del hombre real y vivo). En el plano de la realidad teológica, debe considerarse además su calidad de hijo de Dios, dignificado al orden sobrenatural, y de templo del Espíritu Santo, esto significa que el núcleo más íntimo de su persona está en contacto con la misma Divinidad. Realidad tan bien expresada y tan intensamente vivida por San Agustín: "Tarde os amé, Dios mío, hermosura tan antigua y tan nueva.... Vos estábais dentro de mi alma y yo, distraído fuera, y allí mismo os buscaba...." (Confesiones L. X. c. XXVIII).

Toda educación que atropelle la esencia de la persona humana, trasponiendo sus fines en bien del Estado, de la técnica, de un naturalismo, irá irremisiblemente contra la felicidad humana: pondrá al hombre en el camino de su propia desintegración. Es lo mismo que barruntaba sabiamente Teresa Panza cuando increpaba a Sancho: "Eso no, marido mío; viva la gallina aunque sea con su pepita; *vivid vos*, y llévese el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo". Eso es: vivid vos y haced vivir a los demás lo que ellos *son*, y.... sigue Teresa, hablando de su hija: "que si la sacáis de una "Marica" y un "tú" a una "doña tal" y "señoría" no se ha de hallar la muchacha y a cada paso ha de caer

en mil faltas..." Eso debe pretender también una sabia educación: a hacer vivir armónica y objetivamente lo que se *es* y toda desviación no proporcionará a la larga sino superestructuras ficticias, estucos que se derrumbarán a la primera conmoción de la personalidad. (¡Qué de disonancias internas propinó la educación del nacismo y la del comunismo orientada exclusivamente a lo que Lenín llamaba "la moral comunista"!)

Ahora bien, ¿qué lugar ocupan los valores de la cultura en la formación del hombre?

Los valores de la cultura —y aquí nos referimos especialmente a las artes plásticas y a la literatura— tienen un sello de garantía invalorable y es el de haber sobrevido la sangrienta selección natural de la historia: para que haya llegado hasta nosotros una *Ilíada* desde los tiempos de la Grecia primitiva, para que la *Divina Comedia* no haya perecido en las mareas de la moda, para que una antífona gregoriana nos eleve el alma todavía, después de doce siglos, significa que han nacido de lo más hondo del corazón humano y que reproducen algo que pertenece a la misma savia del alma. En las grandes obras se nos presentan, con el vigor y la intensidad de lo que existe una sola vez, caracteres altamente definidos, personalidades dominantes, situaciones álgidas, problemas humanos externos. Bajo otro aspecto, hacen experimentar ritmo, armonía, unidad y variedad, equilibrio. Nos muestran idiosincracias de pueblos y razas, sentimientos, sensibilidades, ideales, vivencias, exaltaciones místicas etc.: factores todos que no se pueden "aprender", sino "vivir" de adentro hacia afuera y muchas veces, no se llega a experimentar sino después de haberlos visto vividos en otros o eternizados en la mágica suspensión del tiempo y del alma que es la obra de arte.

Ahora bien, alcanzar a ver en una gran obra de arte lo eterno que contiene, su realidad más íntima, significa haberlo visto en su expresión más característica y más verídica, pues el tiempo se ha encargado de eliminar toda la hojarasca barata y dejar y exaltar lo más auténticamente humano: aquello en lo cual el hombre se vió más esencialmente reflejado. Un hombre que no tiene despertado el sentido por los eternos valores de la cultura, que pasa su mirada igualmente indiferente por una escultura de Rodin como por un maniquí de vitrina, que se divierte más con un bailable de moda que oyendo la *Catedral Sumergida* de Debussy, en cierto modo no ha sondeado todavía las profundidades de su propia alma y, peor aun, será incapaz de que esa belleza lo haga remontarse hasta la fuente misma de toda belleza: hasta Dios. En cierta manera, es un ser que tiene ojos pero que no ve. Es la tragedia del llamado hombre de la calle, del hombre mecanizado, del hombre que es un tornillo en la máquina social. Ruskin lo expresó así "lo más grande que un alma puede hacer en este mundo, es ver algo y expresarlo en una forma sencilla: hay cien hombres que hablan por uno que piensa pero mil podrán pensar por uno que pueda *ver*: ver claramente es poesía profesía y religión: todo en uno".

Se ha dicho muy acertadamente que el hombre, por medio del arte, se hace conciente de sí mismo, es colocado en el plano de lo que íntimamente *es* y en la búsqueda de lo que conforme a ello, debe llegar a ser. En otros términos, le hace descubrir sus potencialidades y le propone en forma exaltada lo que él debe o no debe ser. Por decirlo así, le proyecta un haz de luz hacia los sótanos de su existencia y le descubre las telarañas y los escarabajos y también las cubas del sabroso y noble vino añejo: en menos de una semana en que se desarrolla la tragedia y liberación de Raskolnikoff, nos dejó Dostoiewsky un substracto de lo que el hombre puede hacer, lo que es el alma rusa, el corazón femenino y el poder liberador de la caridad evangélica.

III. CULTURA, "FORMA" DE VIDA EN UN HOMBRE.

Finalmente, ¿qué se suele entender al decir "hombre culto", la "cultura de un hombre"?

A este interrogante podemos responder siguiendo más o menos a Spranger: es la formación unificada y estructurada a que ha llegado una persona, formación alcanzada en gran parte mediante influencias culturales y que ha capacitado a la persona para ser a su vez culturalmente productiva y apta para experimentar interna y concientemente los valores de la cultura.

Veamos primero, más en concreto, qué exigimos al "hombre culto". Además de las grandes virtudes morales y de las cualidades elementales de trato social etc., hay una serie de notas que caracterizan al hombre de cultura. En el plano intelectual, aunque no haya una gran inteligencia (quod natura non dat....!) esperamos siempre claridad y orden en las ideas, rigor lógico en el modo de pensar, cierta profundidad en el enfoque de las cosas, un cierto hábito de autocrítica que supone mucho renunciamiento, reverencia, adoración y lealtad para con la verdad, lo que a su vez es signo de dominio del subjetivismo y de una mirada objetiva de las cosas.

En el plano de la voluntad, buscamos en un hombre bien formado la libertad interna, psicológica, que le aporta esa nota de amplitud y grandeza de espíritu a la personalidad, libertad que le permite jerarquizar los valores objetivos independientemente de las influencias subjetivas; libertad interna de la voluntad que se traduce en una seguridad de sí mismo, en un aconchamiento y dominio externo. También exigimos posesión de sí mismo, control y conciencia de todos los actos propios, armonía en el obrar, equilibrio entre nuestro fuero interno y su proyección hacia afuera.

Hay además otro cúmulo de pequeñas virtudes del hombre culto que las tiene en la sensibilidad; es, por decirlo así, un sentido del tacto espiritual, una firmeza de captación y de irradiación que son exclusividad del que ha logrado un nivel superior. Hay una cierta nobleza o aristocracia del espíritu que le enseña a discernir lo valioso de lo mediocre y vulgar; un respeto consigo mismo, opuesto a todo sentimiento de minusvalía, y que lo obliga a sentirse caballero tanto solo como en sociedad, que le enseña a no irrumpir sobre los demás, ni se deja irrumpir por otros; una autorreverencia que está siempre en guardia contra el eterno Sancho Panza que llevamos dentro y que ayuda a mantener a raya la turba de las pasiones bajas. De ese mismo sentimiento de autorreverencia nace su veneración y respeto por las cualidades y opiniones ajenas. Cualidades todas que forman el terreno fértil donde germinan las acciones nobles que distinguen al hombre de principios sólidos y de convicciones hondas del propagandista, del "funcionario", del fanático.

Además solemos exigirle al hombre culto que en su cabeza reine la síntesis y la armonía; que sus conocimientos no formen un mosaico superpuesto en su mente sin conexión con su propio ser, sino que hayan pasado a ser substancia de su propia substancia. Buscamos al hombre positivo, no destructivo, que aprecia los valores donde estén, pero que sabe jerarquizarlos e integrárselos así jerarquizados para adornar el santuario de su espíritu. Volviendo a la definición inspirada en Spranger: buscamos al hombre que denota "unidad", "estructuración", "capacidad para ser culturalmente productivo", "aptitud para experimentar los valores de la cultura". Decimos "capacidad", porque es tan hombre culto el que ya posee esos valores como propios, como el que tiene despertada la sed por ellos.

Por último, en una persona culta exigimos esa "unidad de estilo en todas las manifestaciones de la vida", de que hablábamos arriba.

El Mundo ante el Problema Religioso Ruso

por Felipe de Regis, S. I.

El título mismo de mi artículo indica que no tengo la intención de tratar el problema religioso ruso en su conjunto y en su complejidad, sino solamente un determinado aspecto, el más interesante para nosotros. Quiero contestar a tres puntos; 1) ¿Cuál es la reacción habitual del mundo ante el problema religioso ruso? ¿Qué piensa el mundo del alma rusa de hoy? ¿Busca comprender a esta alma atormentada? 2) ¿Qué debemos esperar del alma rusa para el porvenir de la idea cristiana en el mundo del mañana? 3) ¿Qué debemos hacer nosotros para imprimir al renacimiento religioso ruso la dirección que querríamos verle tomar?

1) Al primer punto desgraciadamente tenemos que contestar en forma extremadamente breve y poco matizada. Porque hemos de decir las cosas como son. El mundo, salvo poquísimas excepciones, no comprende casi nada del problema religioso ruso y lo que es más grave, no quiere comprenderlo. Cuántas veces he oído los juicios más inverosímiles sobre los rusos y sobre su religión. Existe la opinión muy divulgada de que ruso y bolchevique (ateo) son sinónimos. Me acuerdo del asombro de un sacerdote de Buenos Aires quien no podía comprender que los rusos emigrados a la Argentina tuvieran sus iglesias y las frecuentaran. "Pero cómo es posible — me decía él — son todos comunistas!" No hay juicio que sea más falso, más injusto, más ofensivo para los rusos. Contra él me permito protestar con todas mis fuerzas bajo un triple punto de vista: en nombre de la justicia, del simple sentido común y del espíritu cristiano.

A) En nombre de la justicia. Porque sería sumamente injusto identificar el pueblo ruso con una ideología materialista, que no es la suya y que le fué importada de Occidente. No se puede sin justicia identificar al verdugo con las víctimas. Las verdaderas reacciones del pueblo ruso, cuando él ha estado libre de manifestarlas, han claramente demostrado sus sentimientos respecto a la religión y al ateísmo forzado que se quería imponerles. Basta recordar con qué entusiasmo y unanimidad bajo la ocupación alemana, las iglesias se reabrieron y casi toda la población se precipitó para recibir los Sacramentos, de que estaban privados bajo el régimen bolchevique: Bautismo, Confesión, Comunión, etc. Hubo en esta manifestación de fe un fenómeno tan espontáneo e inesperado, que Stalin mismo tuvo que tenerle en cuenta y revisar a la luz de este hecho su política religiosa.

B) En nombre del sentido común. Tenemos que protestar también porque él nos dice y los hechos nos comprueban que no hay mejores ni más autorizados adversarios de la ideología comunista que quienes tienen de ella una experiencia personal y dolorosa. Así los mejores propagandistas del espiritualismo, sea entre sus conacionales, como entre los pueblos de América, son aquellos que pueden narrar lo que han visto y sufrido en el país del materialismo oficial.

C) Por fin sobre todo, en nombre de nuestra fe, en fuerza de la idea cristiana, debemos protestar contra la simpleza que hace ver en cada ruso un peligro comunista. En verdad no puedo comprender este miedo animal del fermento comunista del cual nuestro viejo mundo parece hoy ser presa. ¿No poseemos nosotros un fermento de un valor distinto que ha dado sus pruebas? Lejos de huir del contacto de los paganos, ¿no buscaban los primeros cristianos todas las ocasiones posibles de encontrarles para anunciarles el Evangelio? Si hoy nuestra actitud delante del comunismo consiste en defendernos y en cerrarnos ¿no es esto una confesión de nuestra del

lidad, de nuestra falta de dinamismo, de nuestra poca fe? De manera que temer en los rusos a comunistas y materialistas, no es solamente injusto e injurioso para ellos sino que es una actitud anticristiana y poco apostólica; porque, en todo caso, el ejemplo de nuestra fe y de la realización del cristianismo integral debería convertirles y si no lo hicieran, sería esto nuestra condenación.

2) Abordo ahora el segundo punto, el cuál retendrá aún más nuestra atención: ¿qué puede esperar el mundo del alma rusa de hoy?

Ante todo ¿es verdad que el pueblo ruso ha perdido la fe y no tiene ya su tradicional alma religiosa, esa alma mística y misteriosa tan celebrada, no sin alguna exageración, por los escritores de cierta época? Sin duda que ha sido profundamente herido en su alma el pueblo ruso por la Revolución la persecución y la propaganda atea. No se puede en vano triturar a un pueblo de esa manera diabólica durante 30 años. Quienes como yo están en contacto con los varios elementos de esta población crecida y educada en la Unión Soviética, no pueden dejar de observar una notable diferencia entre la así llamada "nueva emigración" y la vieja; lo contrario sería sorprendente. Necesitaríamos todo un estudio muy complejo, el cual resultaría interesante, para tratar esta cuestión a fondo. Ella no entra en el programa de mi artículo. Prefiero expresar en seguida mi conclusión, fundada sobre múltiples testimonios personales y un largo contacto con varias capas de la población. Aunque la ignorancia religiosa sea casi total y la práctica de la religión muy deficiente en la gente de educación soviética, se debe decir que el pueblo ruso, en su inmensa mayoría, conserva un fondo religioso, y sobre todo una capacidad poco común de búsqueda de Dios.

Quiero a este propósito narrar un pequeño episodio, que no tiene sino un valor anedóctico, pero que me hizo una viva impresión y reflexionando en él veo un rasgo muy característico del alma rusa en busca del Reino de Dios.

Era en el Otoño de 1944, poco después de la liberación de Francia, en la ciudad de Arras. Estaba visitando el hospital, en busca de enfermos y heridos rusos. En una sala había un joven teniente soviético, con quien naturalmente me puse a conversar y le pregunté como solía hacerlo, cuando podia, si él era creyente. El me dió la respuesta que me daban casi todos sus coetáneos: "No, no soy creyente y no sé lo que significa serlo". Y coco para disculparse añadió: "No es mi culpa; si me hubieran dado una educación religiosa, yo también sería creyente. Pero nunca me han hablado de Dios, ni en casa ni en la escuela; no se nada". Estábamos sólo rodeados por franceses que no entendían nada de ruso. La ocasión me pareció propicia para penetrar algo en el misterio del alma atea. "¿Cómo le dije— Ud. no se ha preguntado nunca cuál puede ser la explicación de la existencia del mundo, de dónde viene este orden maravilloso y complejo que admiramos en la naturaleza? Ud. mismo existe, se siente libre, capaz de razonar; ¿Ud. no se ha puesto nunca estas preguntas tan naturales? ¿Quién ha podido hacer todo esto, dar estas reglas al Universo?" Y en breves palabras le desarrollé el argumento clásico de la existencia de Dios por el orden del mundo. Me interesaba saber si estas almas mecanizadas no tenían preocupaciones metafísicas. El joven me escuchaba estupefacto, sinceramente asombrado. Al fin me contestó: "Si, ahora que Ud. me habla creo que hay algo, pero nunca había pensado en esto". Y después de una breve pausa añadió, como ligeramente embarazado: "Pero no sé rezar". "Enséñeme Ud. a rezar". ¿Qué podía yo hacer en una breve visita de hospital? Hice lo que pude en pocos minutos y me fuí con la esperanza de que la semilla podrá dar sus frutos en esta alma de bolchevique quien un día sintió el deseo de entrar en comunicación con el Dios desconocido de su juventud.

Pregunto: ¿Qué joven ateo, francés, alemán o chileno, o norteamericano, habría podido con sólo 5 minutos de conversación filosófico-religiosa, rogarme tan espontánea y sinceramente: "Enséñeme Ud. a rezar"? ¿No es esta una reacción muy característica y propia del alma rusa, connaturalmente dirigida hacia Dios?

No sé si mis lectores han leído el libro: "God's Underground", publicado en Nueva York hace dos años. El autor, a quien conozco personalmente, es un sacerdote croata que pudo vivir 8 meses en Rusia en tiempo de guerra, y cuenta el gran milagro espiritual que comprobó: en todos los ambientes, a veces donde se esperaría menos encontrarlas y hasta en el terrible santuario de la famosa N.K.V.D. hay almas profundamente religiosas o al menos con aspiraciones religiosas.

Y yo mismo nunca podré olvidar lo que pienso haber sido la más fuerte emoción religiosa de toda mi vida: la liturgia que celebré el día de Pascua de 1944 en un campo de concentración y de trabajo ante unos 2.000 rusos recién traídos de Rusia por los alemanes; no puedo describir el entusiasmo con que recibieron estos hombres y mujeres de Rusia y de Ucrania, las conmovedores pruebas de reconocimiento que me dieron, sus sollozos cuando les hablé, su dignidad y espíritu de fe en asistir a la liturgia, tomar parte en los cantos litúrgicos, acercarse a los sacramentos. En verdad no se puede decir que un pueblo que da tales ejemplos sea ateo. ¿Quién sabe si, en el día en que sea instaurado en Rusia un régimen de libertad, no seremos los testigos de un verdadero florecimiento del misticismo?

Por mi parte, pienso que si la reeducación religiosa del pueblo ruso, como toda clase de educación, no dejará de presentar dificultades, el hecho mismo del renacimiento religioso del pueblo ruso en el porvenir no puede ser puesto en duda. Además ¿No lo ha prometido la Virgen de Fátima?

Empero, esto supuesto, queda un grave interrogante, el más importante de todos: ¿qué dirección tomará este despertar del misticismo ruso? ¿Irá en el sentido de la tradición estrictamente nacional rusa, o al contrario, tomará aquel carácter de universalidad, desconocido por el antiguo cristianismo ruso? o por fin (porque es ésta una tercera posibilidad) ¿tenderá el esparcimiento en la infinidad de las sectas místicas o protestantes?

Probablemente estas fuerzas actuarán. ¿Cuál de ellas vencerá? Este es todo el problema.

En efecto, la antigua tradición religiosa rusa era por fuerza, neta y únicamente nacional. La Moscovia, aún antes de la existencia de la famosa cortina de Hierro, tenía muy escasos contactos con el resto del mundo: su posición geográfica, sus vicisitudes históricas, su larga sujeción al yugo tártaro, su régmen político de fuerte autocracia, la predisponían a un completo aislamiento, aún en el orden cultural y religioso. Además no debemos olvidar que en todo el curso de la casi siempre trágica historia rusa, es la Iglesia ortodoxa nacional la que siempre actuó como gran fuerza patriótica educando el alma del pueblo y con más efectividad que Iván el Terrible, congregó la tierra rusa. La ortodoxia sublevó el joven y ardiente patriotismo ruso contra los invasores, quienes fueron siempre gente de otra fe: católicos teutónicos o polacos, protestantes suecos, y más recientemente, el gran ejército de Napoleón y las tropas de Hitler. El extranjero, poco a poco, tomó la forma de pagano, de impío; contra él lucharon no sólo en nombre del amor de la patria rusa, sino también de la santa fe ortodoxa. Después de la defección de la primera Roma, y la captura por los turcos de la segunda: Constantinopla, Moscú, fué considerada como la tercera Roma, y proclamaban orgullosamente que no habría una cuarta. Y así se iba formando en la conciencia del pueblo toda una ideología hecha de santidad, de robusto ascetismo, pero también de nacionalismo into-

lerante e ingenuo y de respeto absoluto de la autocracia, considerada como la base sólida de todo el edificio religioso.

Me parece inevitable que un despertar religioso concidiendo con un resurgir nacional, se oriente en el sentido de las antiguas tradiciones de la ortodoxia rusa, y por consiguiente, busque el aislamiento religioso por sí mismo. Tal debe ser, normalmente, la reacción de una parte del pueblo ruso, la que, en oposición violenta a la experiencia bolchevique, buscará el regreso a las lecciones del pasado.

Es posible también que si un régimen verdaderamente democrático se instaurara de pronto en la Rusia de mañana, los espíritus privados de la fuerte y autoritaria dirección que encontraban bajo el Zarismo y en otra manera más implacable bajo el Soviet, se extraviarían, totalmente incapaces de elegir con criterio sano, su camino espiritual. Entonces veríamos pulular en este país las sectas místicas más extrañas, que siempre encontraron en Rusia un terreno favorable, sin hablar de las diversas formas del Protestantismo evangélico.

Pero, se puede concebir una última hipótesis; quizás el pueblo ruso, consciente de su misión ante el universo, y al cual fué siempre familiar un mesianismo ruso a lo Dostoiewky y a lo Soloviev, el pueblo que habría hecho ya una experiencia de carácter universal, podría abrirse a una idea religiosa más amplia, independiente de los marcos estrictamente nacionales, y se sentiría atraído por una forma de religión que abrace a todos los pueblos y a todas las civilizaciones. A la respuesta a esta pregunta, está ligada la suerte del cristianismo ruso y también en cierta manera, dada la importancia y la influencia de Rusia en el concierto de los pueblos, la irradiación de la Iglesia en el mundo.

Pues bien, la solución de la cuestión depende de tres factores de importancia desigual, pero que no podrán dejar de influir sobre la dirección que tomará mañana el cristianismo ruso. Este último será resultado, por una parte de los acontecimientos de la historia; por otra, de las reacciones del mismo pueblo ruso y por fin de la actitud que adoptarán los católicos para con el alma religiosa de los rusos. Del primer factor, los hechos históricos, diré muy poco, porque ellos no dependen de nosotros y porque es bastante vano ensayarse en desempeñar el papel de profeta; al menos no me siento con ninguna vocación de este género. Diré solamente esto: las lecciones de la historia nos enseñan que un régimen de violencia no puede durar siempre y que necesariamente, después de un período de persecución religiosa, los eternos derechos del alma humana toman su desquite. No pienso que el experimento bolchevique tenga que ser excepción a esta ley general.

Es más interesante estudiar los otros dos factores, y preguntarnos si no hay indicios, ya de parte de ortodoxa, ya en el pensamiento católico, que nos permitan esperar para un porvenir no demasiado lejano, un paso hacia el universalismo de la Iglesia.

1°. De parte ortodoxa. Me parece que no hay lugar para ser pesimista. Evidentemente no podemos, por otra parte, ser demasiado optimistas y creer ingenuamente que todos los rusos y la Iglesia rusa toda aspiren a la unión con Roma, ni que está cercano el día de la realización de este bello sueño. Demasiado tiempo ha pasado desde el día fatal cuando el Cardenal Humberto, de manera quizá un poco prematura, echó la excomunón sobre el Patriarca de Constantinopla, Miguel Cerulario; demasiadas cuestiones irritantes, no todas de carácter dogmático y religioso, han viciado la atmósfera en el decurso de siglos de separación; demasiado hondo se cavó el abismo psicológico entre las dos mitades del mundo cristiano. Normalmente, a menos que se produzca un milagro de la gracia de Dios, siempre posible y que se obtiene solamente por la fe, la humildad y la caridad, no podemos contar con realizaciones tan prematuras en una materia donde decenas de años no representan gran cosa. Pero, lo repito: tampoco tene-

mos el derecho de ser pesimistas. Cuando consideramos el camino recorrido desde hace solamente veinte años, con más razón desde hace cien años, debemos reconocer con infinita gratitud y esperanza, que muchísimo ha sido hecho, que muchas prevenciones han caído, y gracias a Dios, estamos lejos de aquel tiempo cuando un ruso no tenía la posibilidad de conocer a la Iglesia Católica sino expatriándose y abandonando para siempre sus tradiciones nativas. Este cambio se manifiesta sobre todo, en el pueblo. A decir verdad, el pueblo ruso no ha sido nunca fanáticamente anticatólico; los rusos no son griegos. El viejo antagonismo nacional-histórico, que hasta ahora está vivo en el alma griega, no tiene razón de ser en los ciudadanos de Kiew y Moscú, y el odio y la xenofobia han sido siempre extraños a un pueblo cuyo rasgo característico es el amor universal, la piedad y la humanidad. El ruso ha respetado y honrado siempre la virtud y la santidad, en cualquier lugar o país en que ellas se encontraran. Los prejuicios nacionales, por ejemplo, no le impedían (como impedían a los griegos) solemnizar el día de la traslación de las reliquias de San Nicolás de Bari, esta traslación que a los otros orientales, hace más bien la impresión de un latrocinio de los venecianos (lo que no fué, en realidad). Y su legítimo orgullo nacional no encontró nunca dificultad en celebrar, y con cuanta solemnidad y amor, una fiesta de la Virgen llamada "Pokrov", es decir, Intercesión, instituída para celebrar la victoria milagrosa de los griegos sobre los mismos, rusos. Y aunque los polacos eran los enemigos tradicionales de Rusia, esta circunstancia no parecía a los moscovitas suficientes para impedirles el culto y la veneración, bastante extendidos en Rusia, del ícono nacional polaco de la Virgen de Czestochowa. Tan es verdad que este pueblo ha sabido excluir de su vida religiosa toda nota de falso patriotismo y de fanatismo, lo que no siempre han sabido hacer otros. Y esto, a pesar del largo aislamiento que le han impuesto las coyunturas históricas, lo dispone mucho más que a los otros orientales a una cierta búsqueda de la universalidad.

Por otra parte, especialmente en los últimos siglos, los rusos han aprendido a juntar muy estrechamente su fe religiosa con su pertenencia nacional. Ellos son ortodoxos porque son rusos; y abandonar la ortodoxia les parece una traición a la Patria, mucho más que un pecado contra Dios. En sus relaciones con las otras confesiones son muy tolerantes, no tienen ninguna hostilidad, se abstienen también de todo proselitismo, pues les parece que cada religión es buena. Pero más o menos inconsciente, creen que un ruso debe ser ortodoxo, es decir, pertenecer a aquella Iglesia que se llama Iglesia Rusa. Tal es la concepción religiosa del ruso medio, como la han forjado en su alma sensitiva y poco racional, siglos de posesión tranquila de una fidelidad a Dios y a la patria.

Ahora después del gran cataclismo de la Revolución, parece que algo está cambiando en esta manera de ver. No es en vano el que la Iglesia haya sido separada del Estado, no es vano, sobre todo, el que Ortodoxos, Católicos y Protestantes hayan sido englobados en una misma persecución, que hayan vivido en las mismas prisiones y campos de tortura, y hayan recibido igualmente balas por su fidelidad al mismo Dios. Añado que actualmente mientras el régimen, con una nueva política religiosa, muy trapacera y mucho más peligrosa que la persecución abierta, prodiga sus favores a una Iglesia oficial completamente avasallada, el ostracismo y el desbordamiento de injurias sigue padeciendo la Iglesia Católica. No es enemiga de Cristo una Iglesia que merece el odio especial y tenaz de un poder ateo.

Entre los nuevos emigrantes de la Unión Soviética, ya no se nota la voluntad de aislamiento y el particularismo religioso que caracterizaba a la primera emigración. Se puede discutir si eso es un bien o un mal. Algunos podrían opinar que sería mejor

tener que tratar con gente de convicción religiosa y de firmeza confesional más sólida. En todo caso el hecho está allí: los rusos de hoy, ortodoxos por tradición, están más dispuestos que los de ayer a concebir otras formas de religión y miran con simpatía a sus hermanos en la fe a Cristo.

¿Qué piensan los rusos, buenos ortodoxos, del problema de la unión de las Iglesias? Casi no he encontrado a un ruso que no deplore el hecho de la separación y quien no diga que sería mucho mejor si todos los cristianos estuvieran unidos en la profesión de una fe y la pertenencia a una sola Iglesia. Todos proclaman la necesidad de la universalidad de la Iglesia y rezan, en su liturggia, por la prosperidad de las Iglesias particulares y la unión de todas entre sí.

Pero, entre su manera de concebir la unidad cristiana y la nuestra hay una notable diferencia. Mientras para nosotros, no puede ser cuestión de unidad la fe, donde no hay reconocimiento de una sola autoridad y obediencia a ella, a los ortodoxos, al contrario, les parece que todas las iglesias particulares podrían muy bien existir, con tal de estar unidas por los vínculos de la fe común, de la caridad y de las buenas relaciones mutuas, sin imponerles la necesidad, juzgada mortificante, de una única jurisdicción.

Además ellos consideran generalmente el problema de la unión, como un problema únicamente colectivo. Para ellos es deber de su Iglesia nacional, buscar la solución del problema, dar los pasos necesarios para preparar una reunión eventual, en una palabra, tratar la cuestión sobre el plano eclesiástico y social. En ninguna manera puede ser cuestión de cada uno tentar de resolverlo para sí mismo, sobre el plano individual. "Que nuestros Obispos hagan la unión, dirá cada buen ortodoxo, nosotros podremos solamente alegrarnos de su realización; pero no nos toca adelantarnos a su decisión."

Por fin, hay una última diferencia, más profunda, entre la concepción ortodoxa de unión y la nuestra. Cada latino es un jurista. Para él, el problema de la separación y de la unión se traduce en términos de derecho. ¿Dónde está la verdad? ¿Cuál es la verdadera Iglesia de Cristo? Puesta de esta manera la cuestión, no se puede dejar de recibir sino una sola contestación: "La verdadera Iglesia es la Iglesia Católica". Por consecuencia, según una tal formulación del problema, no hay para los ortodoxos más que una solución posible: confesar su error, convertirse a la única verdadera fe.

¡Es simple y lógico, quizás demasiado lógico!; en todo caso, no es muy psicológico. En efecto, los ortodoxos abordan el problema bajo un ángulo muy diverso, el cual, por el contrario, está muy lejos de ser erróneo. Ellos consideran las cosas no como los latinos, bajo el punto de vista de la verdad sino de la caridad. En el hecho de la separación de los cristianos, ellos no miran el vicio jurídico, sino la falta moral. ¡Han desgarrado la túnica sin costuras de Cristo! ¡En vez de la humildad y del amor de la paz, ha triunfado el espíritu de división y de soberbia! ¡Qué ofensa al dulce y humilde Jesús! ¡Qué trágico desafío a su sueño de congregar su rebaño, de conservarlo unido bajo la señal del amor fraterno! Así miran los orientales el hecho doloroso de la desunión ¿Se equivocan ellos en esta concepción? No lo creo. Porque la separación de la Iglesia fué una separación histórica, pero está ahora psicológicamente dividida, siendo ante todo, un problema moral y un pecado contra la caridad. Y nosotros nos equivocamos, cuando lo limitamos arbitrariamente a su lado jurídico y dogmático.

Pero la consecuencia de esta consideración tiene una gran importancia. Porque generalmente, en las faltas contra la caridad, las responsabilidades están compartidas. No se trata de la conversión de una parte, la culpable, a la otra, la inocente. Ambas han de reconocer simultáneamente su sin-

razón, y hacer un paso, la una hacia la otra, para restablecer la concordia y la caridad.

Para nosotros, católicos, el problema se complica, porque no podemos simplemente omitir la consideración de la verdad y cambiar nuestra concepción de la verdadera Iglesia de Cristo. Pero resulta de eso, que cuando hablamos de la separación y de la reunión de las Iglesias, no nos comprendemos entre católicos y ortodoxos, pues tenemos un lenguaje muy diferente.

Por la importancia del argumento, me he detenido bastante sobre la psicología religiosa del pueblo ruso en sus relaciones con el problema de la unión. Para ser completo, tendría ahora que hablar de las disposiciones, no sólo del pueblo sencillo, sino de las jerarquías eclesiásticas frente a este problema. Es de lo más importante, porque, como hemos notado, la solución depende de ellas. ¿Se dan, pues, notas o indicios consoladores en este sentido? ¿Hay, en los jefes responsables de la Iglesia Ortodoxa, una voluntad sincera de buscar las vías de unión? Me bastará decir que, si bien en forma tímida y esporádica, no faltan señales de un cierto deseo de acercamiento, de búsqueda de relaciones amistosas con la Iglesia Católica, inexistentes en la jerarquía desidente en un pasado no tan lejano.

Hace solamente tres meses, he podido convencerme de eso, conversando amistosamente en París con un eminente Prelado ortodoxo, Rector de la Academia Teológica de San Sergio. El me manifestaba su deseo íntimo de ver cambiar el estado de cosas actual y de trabajar en ésto; me contaba como con otros teólogos rusos ortodoxos, se encuentran regularmente con un grupo de teólogos franceses, no para discutir con el áspero deseo de vencer, sino para buscar, en un leal trabajo común, bajo la señal de la paz y la caridad, la solución a los problemas complejos, difíciles que se ponen a la conciencia cristiana. Lo repito, esto es nuevo. El espíritu del Cardenal Mercier y de las conversaciones de Malinas se encuentra en el seno de la ortodoxia rusa y de sus jefes responsables. Haga el Señor que sea esto el principio de un vasto movimiento que abrace un día a toda Rusia y a todo el Oriente separado.

2°.) *De parte Católica.* Hemos buscado y recogido con alegría los indicios aún tenues que nos hacían descubrir, en la mentalidad de nuestros hermanos, los rusos ortodoxos, un cierto cambio en el sentido del universalismo.

Me quedaría ahora el mismo trabajo respecto a la parte católica. Nosotros también ¿hemos hecho esfuerzos para salir de nuestro particularismo satisfecho? ¿Tenemos un alma más ancha, el alma de un San Pablo, quien llevaba en sí "la solicitud de todas las Iglesias"? o de un Newman, cuya preocupación constante era la simpatía hacia todos sin excepción? Contestaré a esta pregunta al mismo tiempo que trataré la tercera y última cuestión que me prometía en esta exposición: los deberes de los católicos para ayudar a sus hermanos ortodoxos en el acercamiento a una concepción más universal de la Iglesia.

Porque, digámoslo en seguida, mucho, muchísimo ha sido hecho en este sentido de parte de los católicos. El número de los conocedores de las cuestiones orientales, de las almas que vibran con la santa causa de la unión y se dedican a hacerla triunfar, ha crecido en manera notable en el último cuarto de siglo. Pero es menester confesarlo: esta es la preocupación de una élite de especialistas; pero no es el problema de las masas, del buen pueblo cristiano en su conjunto. Pues, para resolver un problema tan complejo, para dar a los ortodoxos la impresión y la convicción de que ellos tienen en los católicos verdaderos amigos y hermanos, no bastan unos hombres de ciencia "orientalistas" y unas almas santas que recen por esta intención. Solamente cuando el católico medio sea advertido de la importancia del asunto y cuando todo el mundo católico mire al Orien-

te con simpatía, respeto y amor, el terreno estará preparado de nuestra parte, para cancelar diez siglos de infeliz separación. Hasta que no hayamos cumplido con esta necesaria labor de cambio psicológico, no se puede esperar un resultado en la unión de las Iglesias. Jamás Rusia mirará a Roma si las disposiciones amistosas de sus hijos, no la inducen a este gesto. Este problema de acción "unionista" puede reducirse a los cuatro puntos siguientes, que nos conviene ahora brevemente examinar: desear, conocer, rezar y colaborar.

a) Desear. La psicología como la espiritualidad y el sencillo sentido común, nos enseñan que la primera condición para alcanzar un resultado en el orden de las actividades humanas y divinas, es tener el deseo de alcanzarlo. Podrá adquirir la ciencia, o podrá conseguir una virtud aquél que ni siquiera piensa en ello? ¿Cómo se podría producir un acontecimiento tan difícil y sometido a tantas influencias de todo género, como la unión de las Iglesias, si un deseo ardiente de esta unión no posee verdaderamente a todos los hijos de la Iglesia? He dicho, un deseo ardiente, es decir: no la pasajera veleidad del joven rico del Evangelio, quien, un día sintió un deseo santo, el de la vida eterna, sino la voluntad decidida y práctica del mercader de perlas o del hombre que quería el tesoro escondido en el campo, dispuesto a vender su haber entero para poseer la perla o el campo.

¿Existen, en el seno de la Iglesia Católica, tales deseos de la unión de la Cristiandad? Sí, gracias a Dios. El gran papa Pío XI, quien hizo de esta cuestión una de las intenciones primordiales, o quizás "la intención primordial de su Pontificado", poseía, al sumo grado, tales deseos. santas agrupacones que se consagran enteramente a esta obra tan difícil de reunir a los cristianos de Oriente y de Occidente. Hace poco, tuve el placer de conocer en Madrid, una Asociación de piadosas mujeres, que viviendo en su familia y ocupándose en sus negocios, no tienen otra intención sino vivir, obrar, sufrir, y rezar por la unidad de la Iglesia.

Pero, se trata allí solamente de almas selectas. ¿Se puede en realdad hablar de un movimiento general en este sentido? ¿No se debe reconocer que las preocupaciones ordinarias de los católicos están bien lejos de este problema, especialmente en América, donde los orientales parecen estar lejanos, y donde tenemos la impresión de que hay intenciones más urgentes y vitales? ¿No sería el tiempo de enseñar al pueblo católico que toda intención de la Iglesia Universal, y aún cuando ella no toca a sus intereses inmediatos, debería ser cara a su corazón; y que los orientales por sus agrupaciones nacionales, algunas veces muy numerosas en América, deben llamar la atención sobre el problema que constituye su presencia entre nosotros? ¿Quién hará este necesario trabajo?

b) Conocer. No basta desear la unión de las Iglesias. Para hacerla posible, todo católico debería tener un conocimiento sumario pero exacto de los orientales, de sus creencias, costumbres y tradiciones religiosas. Así se evitarían muchas equivocaciones groseras y falsos pasos que hieren profundamente y con razón a los orientales. Un tal conocimiento por otra parte, no es útil únicamente para el problema que nos ocupa: preparar la unión de las Iglesias; sino tendría también la ventaja de enriquecer el patrimonio religioso de los latinos, haciéndoles conocer y participar de otras auténticas formas de pensamiento y de culto religioso. ¿No es el Papa Pío XI, quien decía un día, hablando precisamente de la necesidad de conocer y respetar las tradiciones cristianas de Oriente, "que las partes desatadas de una roca aurífera, no cesan, por éso, de ser auríferas". Bajo este punto de vista, mucho, muchísimo ha sido hecho especialmente en los últimos tiempos, bajo el enérgico impulso de los Papas Benedicto XV y Pío XI. Pero, cuando consideramos la suma ignorancia sobre este tema, que

permanece todavía en la masa de los católicos y hasta, algunas veces en el clero, tenemos la impresión dolorosa que todos estos esfuerzos no son sino una gota de agua en la aridez del desierto. Si para ser plenamente hombres es menester tener la impresión dolorosa que todos estos esfuerzos no son sino una gota de agua en la aridez del desierto. Si para ser plenamente hombres es menester tener una cultura humana, parece que no sería menos necesaria a un católico, una cultura católica. ¿Quién se ocupará de colmar esta laguna?

c) Rezar. He nombrado el deber de la oración. A un cristiano que sabe, que nada se puede hacer sin la gracia de Dios, persuadido que todos los esfuerzos humanos, si no están sostenidos por la fuerza de la oración, no son sino bronce sonante, parece ser superfluo demostrar la necesidad del humilde recurso a Dios en un asunto tan eminentemente sobrenatural. En efecto, tenemos la impresión que algunas veces en el decurso de la historia, los cristianos han pecado singularmente contra este precepto del Señor, y es sin duda, por esa razón que Dios les ha castigado, dejándoles a su presuntuosa "sabiduría humana". En el tiempo de la separación de Focio y Miguel Cerulario, cuando se consumó la separación de las Iglesias, disputaron mucho, se injuriaron mutuamente, se irritaron y hablaron sin fin. Pero ¿rezaron? Si entonces en Occidente como en Oriente, un mismo aliento de oración se hubiera elevado de todos los creyentes en una súplica común para preservar a la Iglesia de la desgracia y del escándalo del Cisma, ciertamente lo irreparable no se hubiera producido. Y en nuestros días también, si una misma oración, ardiente, poderosa, perseverante, uniera a Oriente y Occidente en la demanda de la gracia de la unión, no hay duda que la fuerza de Dios haría lo que no pueden las iniciativas y las conversaciones humanas. Mucho, es verdad, ha sido hecho en este sentido. No puedo olvidar en particular, que en año 1929, el Papa Pío XI dispuso que las "tres avemarías, la Salve Regina" y las oraciones que el sacerdote reza con los fieles después de cada Misa sean aplicadas por Rusia, y no creo que esta disposición del Pontífice haya sido revocada. Bastaría solamente recordarlo oportunamente al pueblo cristiano, que muchas veces lo ignora. Cuando yo era estudiante filosofo, escribiendo a otro joven jesuíta con el cual estaba en relación, le pedía que ofreciera una Comunión cada semana, a la intención de Rusia. Lo volví a ver después de veinte años, en el año 1941. ¡Cuán grande fué mi emoción, cuando este religioso me dijo que desde ese día no habia dejado pasar una sola semana sin ofrecer la Comunión y, desde que era sacerdote, una Misa a la intención de Rusia! El murió pocos años más tarde en el famoso campo de Concentración de Dachau, víctima de su amor a las almas y su celo por la cristianización de la clase obrera. Quizás Uds. habrán oído hablar de él: se llamaba Víctor Dillard. Me queda solamente esperar que el P. Dillard encontrará en cada uno de mis estimados lectores, un émulo y un imitador. ¡Y no habré perdido mi tiempo!

d). Colaborar. Sobre el tema de la colaboración con los ortodoxos, se podria decir mucho. Pero menester es reconocer que muy poco se hace en este sentido. Parecería que los católicos temen por su fe y piensan preferible abstenerse cuidadosamente de toda acción que podría amenazar su integridad. Empero, no se trata de participación en el culto, lo que está siempre severamente prohibido por la Iglesia, sino unir sus esfuerzos contra el enemigo común, el materialismo y el ateísmo. Es un hecho que del lado ortodoxo como del lado católico, se observa como una cierta reserva, un cierto temor a mezclarse, aún en el solo dominio de la acción de una lucha organizada.

Pío XI fué el primero que no temió romper con una política demasiado vieja de abstención. Cuando los Soviets prendieron al Patriarca Tikhon, él elevó una protesta solemne, en

nombre de la conciencia cristiana, contra esta violación sacrílega de los derechos de la religión. Y él también propuso a los mismos Soviets comprar todos los objetos sagrados del culto ortodoxo para salvarlos de la profanación, y restituirlos después a la Iglesia Rusa. La propuesta no fué aceptada. Pero esto prueba que algo se puede hacer en favor de hermanos en la fe, sin necesariamente traicionar a su religión. Otras tímidas tentativas de colaboración han tenido lugar. En Argentina, hemos podido ver con alegría que colegios o conventos católicos han ofrecido al clero ortodoxo ruso salas o refectorios para el desarrollo de su culto y de su vida litúrgica. En París, recientemente, bajo la iniciativa de Su Excia. Monseñor Beaussart, toda una comunidad de monjas rusas, expulsadas de Yugoeslavia, ha recibido una hospitalidad fraterna en un convento católico. Pequeñas cosas, pero que hacen más para apresurar el día del Señor que centenares de escritos polémicos.

La parábola del hijo pródigo nos suministra muchas enseñanzas muy prácticas. Generalmente limitan las aplicaciones a la actitud del hijo mismo, y también del padre; y hablan menos de la actitud del hijo mayor. Pero se pueden sacar frutos muy útiles de la consideración de sus sentimientos para con su hermano disipado. Si no hubiera sido el padre un hombre de corazón abierto, habría jamás pensado el hijo pródigo volver a la casa paterna para vivir con su hermano? La sola idea de volver, sin duda, le habría hecho huir a mil leguas.

Temamos, nosotros, que nuestra actitud satisfecha y despreciadora, haga más difícil el regreso a la casa paterna de nuestros hermanos separados, a quienes un poco más de corazón y de amor deberían atraer. La gracia, la da el Señor; pero depende de nosotros el abrir su camino real en las almas.

NOVEDADES DE EDITORIAL DIFUSION, S. A.

EL COMUNISMO EN LA TEORIA Y EN LA PRACTICA.— R. N. Carew Hunt. Un estudio objetivo de la doctrina marxista—leninista— stalinista y de su aplicación en la U.R.S.S. ..... $ 180.00

LA OPINION PUBLICA EN RUSIA.— Alex Inkeles. Como se fraqua en la prensa, en la radio, en el cine, en el hogar, en el taller, en la escuela ..... $ 180.00

INCIENSO QUEMADO.— M. Raymond. Historia circunstanciada de la abadía de Getsemaní. Apología cálida y poética de la vida del claustro ..... $ 120.—

DIOS ENTRE LOS ASESINOS.— M. Raymond. Historia de tres asesinos, estudio psicológico de la ductilidad a la influencia de la gracia ..... $ 120.000

UD PUEDE CAMBIAR EL MUNDO.— James Keller. Manual de formación interna y acción exterior que enseña como influir en las diversas esferas de la actividad moderna para difundir el bien y la verdad $ 50

GUIA DEL CATEQUISTA.— Hilario de Ataún. Manual para los catequistas según el método de Munich (Tres tomos) ..... $ 450.00

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS
y en **EDITORIAL DIFUSION, S. A.**
Santo Domingo 1261 — Santiago — Teléfono 69894

Signos del Tiempo

LOS 25 AÑOS DE "CRITERIO"

No hace falta presentar, a lectores chilenos, esa gran revista argentina, que es hispanoamericana por su irradiación.

Fundada hace veinticinco años para difundir entre los católicos cultos las enseñanzas de la Iglesia y orientarlos confrontando con ellas y juzgando a su luz las doctrinas y los acontecimientos actuales, ha cumplido esa gran misión con ejemplar fidelidad y constancia y admirable eficacia. Desde su primer número, aparecido el 8 de marzo de 1928, hasta el presente, como semanario durante muchos años, y después como revista quincenal, ha estado sirviendo así, en el campo intelectual, los intereses de la Iglesia, y ayudando a tantos, eclesiásticos y seglares, con sus informaciones y enseñanzas, su estímulo y su respaldo doctrinal, y sobre todo con sus apreciaciones tan oportunas, luminosas y seguras, sólidas y serenas, netamente católicas en el fondo y en la forma.

Como decía "L'Osservatore Romano" el pasado 5 de Marzo, "sin que haya pasado a ser en ningún sentido una revista oficial, CRITERIO es para los católicos argentinos una verdadera bandera. No ha habido problema de alguna importancia, sea para el ambiente de Argentina como para el exterior, que no haya sido tratado con precisión y con firmeza, aun adelantándose no pocas veces a futuros problemas y criterios". Y, después de enumerar algunos de los géneros de materias que así han aparecido constantemente en sus páginas, añade: "Pero, entre todos sus méritos, CRITERIO ha tenido uno que debe ser recordado particularmente: cuando ciertas corrientes políticas de carácter casi internacional, de veinte a diez años hace, dividieron las opiniones aun de muchos católicos, CRITERIO se mantuvo firme como una roca en la exactitud de la doctrina y en la caridad más entera. Es verdad que entonces fué comprendido por los menos y recibió reproches de los más, enrolados en uno u otro bando; pero su línea no fué alterada".

Su gran director desde hace más de veinte años, Mons. Gustavo J. Franceschi, al hacerse cargo de ese puesto, expresaba muy bien el carácter propio de la revista al decir que "se llama CRITERIO y aspira a ser esto bajo nuestra dirección como bajo las pasadas: juicio desapasionado, información precisa, actualidad en el mejor sentido del vocablo. Criterio cristiano". Y pasados seis años, al enterarse diez de la revista, podía con entera verdad y cristiana sencillez declarar lo siguiente, que repetimos gustosos extendiéndolo a todo este primer cuarto de siglo y convirtiendo esa modesta opinión algo disminuída, en justiciero y pleno reconocimiento de que la realidad ha sido aun mayor: "Creo, decía Monseñor, que (la revista) ha cumplido bien con su misión de ser **criterio**, es decir, instrumento de discriminación entre la verdad y el error, y de aclarar para sus lectores el pensamiento católico sobre los problemas fundamentales de la actualidad y de siempre. Se ha querido desde el primer día hacer una revista íntegra, total y francamente católica y que se colocara en el terreno doctrinario mucho más que en el anecdótico, que fuera al mismo tiempo semanal y por tanto ágil, atenta a lo que surge y ha menester de un juicio rápido, sin dejar de ser seguro, que ni ascendiera hasta la especialización ni descendiera hasta una vulgarización excesivamente rudimentaria, todo lo cual constituía una empresa difícilmente realizable y que muchos juzgaron imposible. Se ha llevado a cabo, a pesar de todo, dentro del límite de las fuerzas humanas".

Buena parte del magnífico resultado obtenido se debe a las excepcionales condiciones del mismo Mons. Franceschi, pensador y erudito, conocedor de hombres y de situaciones, solidísimo, amplio y seguro en la información documental y en la doctrina, y terso y transparente en la exposición de las más abstrusas cuestiones y, en todo, un apóstol ardoroso y ecuánime, firme y comprensivo, preocupado intensamente de la mayor gloria de Dios, del mejor servicio de Cristo Nuestro Señor y de su Esposa la Iglesia, y del bien de las almas. Se explica por eso que sus editoriales sean esperados como indispensables frente a cualquier asunto que se discuta o preocupe, y sean acatados poco menos que como palabra definitiva a través del continente.

Junto a él y bajo su dirección, y algunos antes

de él, han trabajado también meritoriamente muchísimos más, entre los cuales hay conocidas firmas especializadas en determinados temas o secciones. En particular, desde hace ya sus diez años, Mons. Franceschi ha encontrado en el Pbro. don Luis R. Capriotti, para la dirección de la revista, a un leal y eficiente colaborador, y le ha ido entregando una parte de progresivamente mayor amplitud y responsabilidad: después de algunos años como subdirector y director transitorio, el Pbro. Sr. Capriotti ha pasado a tener, desde mediados de 1952, el cargo de director titular, junto con Mons. Franceschi.

Ante estas bodas de plata, hacemos llegar a CRITERIO, además de las fraternales felicitaciones de "MENSAJE" (hermano menor, que recién comienza a seguir la luminosa huella), los sinceros votos por que continúe y, si es posible, sobrepase su gloriosa y fecunda trayectoria de este primer cuarto de siglo. Y agradecemos al Señor, dador de todo bien, las bendiciones y ayudas que ha otorgado a CRITERIO y a su familia periodística; y también la ayuda tan providencial para nuestras cristiandades hispanoamericanas, y el ejemplo tan estimulante que imitar, que nos ha concedido a todos por la vida e influjo de esa admirable revista.

Julio Jiménez B., S. J.

INFORME SOBRE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES (C. U. T.)

por Manuel Naranjo
Secretario Nacional de Prensa y Propaganda de la Asich.

I.— SU GESTACION Y CONSTITUCION

Desde el 1º. de Mayo de 1952, los delegados al Congreso de la Federación Sindical Mundial, realizado en Viena y Berlín Oriental lanzaron la idea en Chile, en el teatro Coliseo, de estructurar la Central Unica de los Trabajadores de Chile, reuniendo a Obreros y Empleados.

Esta declaración de personeros comunistas e independientes,— que fueron invitados por la Central Comunista Mundial, **significó un cambio de táctica completo**, puesto que se rompía la tradicional línea obrera de guerra a los sirvientes del capitalismo y enemigos de "la clase obrera", como serían los empleados. Correspondía a lo que se llamó Política de Tolerancia.

Tal iniciativa fué movida por los comunistas y apoyada decididamente por elementos independientes como Clotario Blest, Eduardo Long Alessandri y otros grupos ideológicos (Radicales, Socialistas populares y de Chile. etc.) Como resultado de ella, se constituyó en Octubre pasado la "Comisión Nacional de Unidad Sindical", integrada por cinco representantes del Comando de Obreros y empleados, presidido por Clotario Blest Rifo (CTCH. y JUNECH); del Comando Nacional de Federaciones (Socialistas de Chile y Populares) CONAF; de la JUNECH — Junta Nacional de Empleados de Chile (neutral); del MUNT — Movimiento Unitario de Trabajadores (anarco sindicalistas) y el MUS — Movimiento de Unidad Sindical, (Socialistas Populares, indep.).

Esta Comisión Nacional de Unidad, elaboró las bases, que fueron dadas a conocer ampliamente y sometidas a la consideración de las Federaciones existentes. Por fin, el 2 de Enero de 1953, la Comisión Nacional de Unidad convocó el Congreso Nacional Constituyente de la Central Unica para los días 12 al 15 de Febrero pasado.

A pesar de los vaticinios de Círculos Oficiales y del trabajo de desprestigio emprendido por elementos "peronistas" la Central Unica se constituyó y logró reunir a 2325 delegados de todo el país.

Es indudable que la constitución misma vulneró prácticas democráticas, ya que impidió la inscripción de elementos que se sabía del bando contrario; se sometió a votación una declaración de principios que no fué suscrita por todas las fracciones ideológicas y se impidió la inscripción en las directivas de las Comisiones, a personas independientes y a los grupos minoritarios, por otra parte, la Mesa Directiva del Congreso Constituyente se eligió antes de saber quienes eran "delegados aprobados por la Comisión Calificadora de Poderes".

En esta forma inició sus trabajos y logró alcanzar la Unidad sin antes haber existido fuertes choques y expulsiones de algúnos delegados, como Salvador Ocampo, senador comunista Edgardo Mass, diputado socialista popular, etc., por no tener representación popular.

II— LA REPRESENTACION IDEOLOGICA Y LA PARTICIPACION COMUNISTA.

En el seno del Congreso Constituyente se habló siempre en el lenguaje de la representación gremial. Fueron las Federaciones y Confederaciones, quienes expresaron su pensamiento mediante los dirigentes que ellas delegaron. Sin embargo, se aceptó, también representantes del MUS (Socialistas Populares), MUNT (Anarco Sindicalistas), Frente Sindical Cristiano, etc. Los dirigentes que allí había, y que condujeron el Congreso, no vacilaron en hablar en representación de partidos políticos y de corrientes sindicales ideológicas.

Por esta razón, no hay que pensar que la posición adoptada en las **Asambleas de Delegados,** fuese la misma, a la planteada en los círculos directivos y en los corrillos deliberativos.

Las corrientes representadas, obedecían a las siguientes orientaciones políticas y sindicales: **Comunistas, Anarco Sindicalistas, Socialistas populares, Socialistas de Chile, Radicales** y **Sindicalistas Cristianos.**

En resumen, el Congreso de Unidad Sindical se consumó con la representación de todos estos sectores y la Directiva Nacional Ejecutiva, quedó integrada por: 5 comunistas, 4 socialistas populares, 5 socialistas de Chile, 3 anarco sindicalistas, 2 radicales, 2 falangistas, 1 asichista, y 3 independientes.

Total 25 Consejeros Nacionales.

De los independientes, **Clotario Blest Rifo,** actúa en la orientación filocomunista, aún cuando sus últimas actuaciones demuestran que viene de vuelta a su posición cristiana, **Eduardo Long Alessandri,** en la de los socialistas de Chile y **Manuel Ovalle,** en la de los socialistas populares.

Se eligieron además, cinco consejeros y suplentes. De ellos uno es comunista, 2 socialistas de Chile, 1 radical y 1 asichista. Estos dirigentes llenarán las vacantes que dejen los directores que renuncien o se eliminen.

La representación ideológica es predominante marxista. Los comunistas en ningún caso pueden hacer mayoría, pero tienen a su favor la experiencia, el equipo y espíritu de sacrificio del Partido Comunista.

En el hecho, se vé el trabajo organizado de los comunistas y la negligencia de los grupos restantes. Tal vez, los que mejor trabajan después de ellos, son los **anarcos sindicalistas.**

El sello de la mano comunista, en esta Central, está en la Declaración de Principios, que fué impuesta por la táctica y el trabajo tesonero de ellos. El **Informe de minoría,** defendido ardientemente por los asichistas y miembros del Frente Sindical Cristiano, no fué considerada en la Asamblea de Delegados, porque el informe mayoritario, **se impuso por aclamación.**

Se manifestó:

a) aplastante mayoria para la concepción marxista sindical.

b) Debilidad del voto de minoría.

En las **discusiones de Comisión** se notó la ausencia de interés de parte de los grupos socialistas, para defender otra posición que no fuera la sustentada por la mesa de miembros comunistas, que los integraban. Los otros delegados, prefirieron la comodidad o la discusión eleccionaria, a la defensa de sus postulados doctrinarios. Cuando más, se cuidaron de atender la Comisión de Estatutos y la posición internacional. Por esta razón, se estableció un **'Consejo Nacional"** integrado por **dos** delegados de Federación o Confederación, en los cuales cada grupo tiene buena representación, y la no afiliación a ninguna Central Internacional; incluso, miembros de los **"Sindicatos Libres",** que proponen una **Declaración de Principios** democrática prefirieren el silencio, a la actitud incómoda de la defensa de los principios.

Frente a esta declaración de principios queda una larga batalla por dar, ya que practicamente, se ha dejado planteado el gérmen de la división en el seno de la C.U.T.

III.— LA CENTRAL UNICA EN PROVINCIAS: CONSEJOS PROVINCIALES

De acuerdo con los Estatutos de la Central Unica de Trabajadores, C.U.T. se "constituirán los Consejos Provinciales, en un Congreso Provincial, al que deberán concurrir los sindicatos, **uniones libres,** o legales y **comités** industriales o profesionales de la provincia". La realización de los Congresos provinciales se hará de acuerdo con las respectivas bases y con la ayuda del Consejo Directivo Nacional.

Los Consejos Provinciales eligirán dos miembros para integrar el C.D.P. que llenará los siguientes cargos:

Secretario General, Subsecretario General, Secretario de Finanzas, de Conflictos, de Actas y correspondencia, de Prensa y Propaganda, de **Problemas campesinos,** Secretario Juvenil, Secretaría femenina, Secretario de estudios técnicos.

"Los C. Directivos Provinciales trabajarán asesorados por una Asamblea de delegados designados por cada uno de los **consejos provinciales de Federaciones".** (Correspondientes a cada rama de la producción).

Consejos Departamentos y Locales.

Estarán formados los Consejos Departamentales y Locales por los miembros elegidos en los respectivos Congresos.

La Directiva de éstos Consejos Departamentales y Locales estará formada por cinco miembros, que integran un **Secretario Departamental o Local, en la siguiente forma:**

Secretario General, Secretario de Organización, de Conflictos, de Finanzas, de Actas y correspondencia.

Si hay bases suficientes se elegirán un **Secretario Juvenil** y una **femenina.** (Corresponde a los actuales objetivos del P. Comunista).

Estos consejos Departamentales o Locales se constituirán por una **asamblea de delegados directos de los sindicatos,** asociaciones, **uniones gremiales y comités industriales y profesionales.**

En esta forma se estructurará la Central Unica de Trabajadores en todo el país. Se hace necesario mover toda clase de elementos, e **interesar,** a la mayor cantidad de elementos cristianos para tener representación en estas organizaciones y orientar, así, el movimiento gremial sobre bases cristianas.

IV— POSICION DE LA ASICH FRENTE A LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES.

La Asich— **Central Cristiana de Trabajadores**— afiliada a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos— C.I.S.C.—, forma conciencia, organiza y adoctrina a los dirigentes sindicales cristianos. Por otra parte, defiende la organización sindical, vigila y construye en el campo del trabajo, con vista a un sindicalismo apolítico, antidemagógico y constructivo.

Esta posición va adquiriendo resonancia y prestigio en los medios más diversos y se la considera, **en el ambiente cristiano.**

Frente a la Central Unica de Trabajadores, la Asich tomó posición definida en vísperas de la organización de ella, actuó por intermedio de sus dirigentes en el Congreso Constituyente, y asesora, en la actualidad, a los Consejeros Nacionales Cristianos elegidos.

En vísperas de la Constituyente, difundió la consigna de la **"Unidad en la Libertad",** en los medios sindicales, a través de Tribuna Sindical, de sus asambleas y otros medios de propaganda. En el fondo, la Asich, se hizo eco del **clamor de unidad que bullía entre los trabajadores y del deseo de obtener mejor bienestar, mayor libertad legal para constituir las organizaciones sindicales y administrarlas.** No podía permitirse que "los comunistas" y elementos "peronistas", fueran los únicos que trataran de interpretar sus anhelos e inquietudes.

Sin embargo, en todo este despertar de la conciencia de clases había un peligro inminente: **"La unidad a base de la dictadura de una minoría ideológica fuertemente organizada y bien dirigida".**

En la imposibilidad de organizar ideológicamente a los trabajadores en torno de Centrales autómanas, por falta de consciencia sobre el particular y por acción de un fuerte sector marxista que busca **la unidad orgánica y de acción** por todos los medios, se determinó las bases mínimas sobre las que se debería buscar la **unidad de acción solamente.** Por esto, se propuso la **Unidad en la libertad,** como un **organismo** o **central relacionador** de las distintas corrientes o Confederaciones existentes, donde sus representantes responsables, pudieran concertar, en forma unánime, libre y soberana, acuerdos de planes concretos de acción, en beneficio de las masas trabajadoras".

Este criterio se impuso en Federaciones como la Bancaria, los EE. Públicos y la Fed. de Industria y Comercio, pero no obtuvo transcendencia, pues intereses políticos buscaban afanosamente la estructuración de una **Central Unica, de oposición al Gobierno y otra, de servicio al mismo.** Esta Unidad llegó, y se construyó sobre bases políticas, con predominio de elementos marxistas como quedó expuesto en el capítulo correspondiente a las corrientes ideológicas.

La Central constituída, está integrada por fuerzas de oposición al Gobierno y que plantean una prescindencia absoluta del sindicalismo de la acción gubernativa, de los patrones y de los partidos políticos. Esto último, solo en el nombre.

Habiéndo luchado ardientemente por obtener una materialización de sus principios en los Estatutos y Declaración de Principios de esta Central Unica de Trabajadores, y habiéndo sido derrotados por fuerzas superiores en experiencias y en fuerza numérica, **los asi-**

chistas delegados al Congreso, debieron acatar las resoluciones de mayoría. Igual temperamento adoptaron las demás fuerzas cristianas. Debe tenerse presente, sobre el particular, que no cabía el retiro de la "Delegación Asichista" o "Cristiana", ya que nuestros delegados integraban e invertían representación de sindicatos o federaciones de base empresaria o profesional, y no ideológica.

De ahí, que se buscó afanosamente obtener representación mediante las Federaciones en las cuales había representación cristiana, recurriendo al viejo método de las combinaciones, y que felizmente permitió asentar a dos falangistas y dos asichistas (uno titular y otro suplente), resultado que debemos considera satisfactorio, ya que importa atribuirnos una representación gremial, entre empleados y obreros equivalente a un medio de la que tienen comunistas o socialistas de Chile; casi igual a la de los socialistas populares (cuatro titulares, por tres titulares y un suplente nuestro); superior a la de los anarquistas (tres titulares y ningún suplente); y superior a la de los radicales (dos titulares y un suplente).

El Congreso sirvió como campo de formación, de dirigentes insustituible, y mostró al desnudo, la realidad del Sindicalismo Chileno. Por otra parte, permitió evidenciar que las fuerzas cristianas han estado mal organizadas, descoordinadas y actuando sin plan alguno; movidas las más de las veces por intereses egoístas o de partido. El sindicalismo cristiano, como fuerza apolítica organizada y constructiva, sólo empezó a perfilarse en este Congreso, y se abrieron perspectivas promisoras para acentuar una acción coordinada con elementos de partidos de inspiración cristiana e independientes. Se ensayó un Frente Sindical Cristiano que llamó la atención por la seriedad de sus ponencias y por las posibilidades que en ese momento y en potencia, involucraba.

La Central Unica tiene en su seno el gérmen de la división; se impuso por aclamación una declaración de principios y objetivos que estan reñidos con los postulados del sindicalismo cristiano. Pero por otra parte, dejó abierto el campo para que los dirigentes de Federaciones y los representantes de corrientes ideológicas partidistas, pueden imponer un criterio distinto al del partido Comunista, que en este momento trata de dominar e imponer sus consignas. Por esta razón, se señalan tareas por cumplir y objetivos precisos para el sindicalismo cristiano y demás fuerzas católicas.

La Asich, estima que el sindicalismo cristiano puede ejercer una fuerte influencia a través de la Central Unica y sus organismos de base. Para ello se encuentra empeñada en constituir en la práctica una **fuerte organización que agrupe a todos los elementos cristianos que tienen inquietud gremial o que pueden despertar a ella.** Al efecto cuenta con su **Escuela Sindical,** su **servicio Jurídico** y su organización en todo el país. En igual forma, cree que se pueden utilizar los medios de que disponen otros grupos, sean de acción católica o políticos, siempre que se empleen con vista a una acción netamente profesional y de servicio de los intereses de los trabajadores.

Esperamos que, por iniciativa de los dirigentes sindicales o por medio de los organismos sindicales de la capital y de provincias, se organice un gran "Movimiento Nacional de Trabajadores Cristianos", para que tomen en sus manos la tarea de penetrar en la masa trabajadora y de imponer nuestros principios y nuestros métodos de lucha, basados en la Justicia y la Caridad Cristianas.

V. PERSPECTIVAS NACIONALES.

Es evidente, que la mayoría de la Directiva Nacional de la CUT., pertenece a corrientes políticas de oposición al actual régimen de Gobierno. En todo caso, la declaración expresa de que la CUT es una organización de clase, independiente del Gobierno y de los partidos políticos, hace sentir a la ponión pública y a las masas de asalariados, esta actitud. Las reiteradas declaraciones del Presidente Nacional de la CUT, Clotario Blest Rifo, lo han dejado de manifiesto inequívocamente.

El Presidente de la República, en la Plaza Bulnes, manifestó que él tuvo en sus manos las herramientas para crear una Central Oficialista, y un Partido Unico. Sin embargo, su conciencia democrática le impuso la necesidad de respetar la "libertad de asociación" y los tradicionales hábitos cívicos de Chile.

Hay quienes buscan el apoyo gubernativo para ampliar la base de sus nacientes organizaciones sindicales, ya que estiman que una línea popular del gobierno, sólo puede asegurarse con la tuición de una Central de Trabajadores, al estilo argentino.

En todo caso, sean cuales fuesen, las posiciones contrarias, la Central Unica de los Trabajadores, parece que endereza sus pasos len-

tamente y tiene asegurado el porvenir. El procedimiento fácil de destruirla es la no cooperación de los elementos anticomunistas, ya que en tal caso, el dominio de los "comunistas" sería absoluto, y con ello, se lograría el rompimiento de la CUT., porque a pesar de los pactos políticos que puedan hacerse, existe consenso unánime en las bases gremiales para abatir "la tiranía comunista".

Por otra parte, la Central Unica de Trabajadores, representa un buen dique de contención de la prepotencia oligárquica y de la maquinación política, que es aneja a cualquier régimen de gobierno. Una presión prudente e inteligente sobre el Gobierno y los gremios patronales, significará a la postre una elevación del standard de vida de los asalariados y una reforma de la legislación del trabajo, adaptada a la nueva realidad económica y social chilena.

En **lo político,** la Central Unica constituye un peligro evidente para la vida institucional chilena. Ello dependerá de la mayor o menor orientación profesional que la CUT tome, y de la mayor o menor influencia que el Partido Comunista, pueda asumir en ella.

Círculos autorizados creen que una combiración política del "Cuarto Frente". podría tener repercusiones en la CUT, y hacer que el Partido Comunista se enseñoreara de la CUT. Ese pacto tendría proyecciones gremiales y comprendería a comunistas, socialistas de Chile, radicales, etc. Si esto fuera así, es innegable la ruptura o la total ineficacia de la CUT, ya que levantaría bloques contrarios "oficialistas" y de prescindencia total de la política partidista.

Sin embargo, dirigentes nacionales de la CUT, de filiación socialista de Chile, han declarado que personalmente desobedecerán cualquier instrución política al respecto, y que lucharán abiertamente en contra de los comunistas. Esta actitud quedó demostrada el 20 de Marzo, pasado, cuando violentamente se reprobó el voto comunista de adherir al IV Congreso de la CETAL, por 12 votos contra cinco.

VI.— PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

Los comunistas y afectos a esta tendencia, desean ardientemente que la Central Unica se adhiera a la CETAL (Confederación de Trabajadores de América Latina) y a la FSM (Federación Sindical Mundial), dirigidas por el Comunismo internacional.

Representantes de los Sindicatos Libres — CIOLS— trabajan, también por adherir Federaciones a esta Internacional, especialmente en el campo de los socialistas de Chile e independientes. Los socialistas populares, mantienen una línea nacionalista férrea.

Los sindicalistas cristianos, inspirados, por la Asich.— Central Cristiana de Trabajadores—siguen la línea de la CISC—Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. La política de la CISC., es en la actualidad de ninguna colaboración con los comunistas, y de entendimiento con los sindicatos libres, conservando la propia autonomía y espíritu del sindicalismo cristiano. (Plan Schuman en la comunidad europea).

Por esta razón, parece asegurada la neutralidad internacional de la Central Unica de los Trabajadores de Chile.

SEMANA SOCIAL DE FRANCIA

La Dirección de Mensaje tiene el agrado de ofrecer a sus lectores la invitación y el programa de la próxima Semana Social de Francia que este año se llevará a cabo en Pau, del 20 al 25 de Julio.

Señor Director de "Mensaje": El tema escogido este año para la Semana Social de Pau, es de particular importancia: **"Guerra y Paz,** coexistencia de bloques en una comunidad internacional".

Seguirá además a la Sesión, una gran reunión en Lourdes, que los organizadores esperan sea un acontecimiento internacional.

La Comisión General de la Semanas Sociales desea vivamente que este año las delegaciones extranjeras sean más numerosas y variadas que de ordinario.

Por esto nos dirigimos a Ud. a fin de que quiera dar a conocer la fecha y tema de la próxima Semana Social" etc. José Folliet, Secretario General.

Programa: Semana Social, 20—25 de Julio de 1953, se tendrá en **Pau.**

Guerra y Paz, coexistencia de bloques en una Comunidad Internacional.

1. Dirección del mundo hacia la unidad y la crisis actual.

I HECHOS

2 — Balance de dos guerras mundiales.
3 — Causas materiales e ideológicas del desorden contemporáneo.
4 — Formas actuales de los antagonismos internacionales.
5 — Tentativas de organización internacional y sus fracasos.
6 — Panorama actual de las instituciones internacionales.
7 — La Iglesia Católica, la guerra y la paz.

II DOCTRINA

8 — Concepción cristiana de la paz.
9 — Los grupos sociales en la construcción de la paz.
10 — Soberanía del Estado y orden federativo mundial.
11 — Sociología de la guerra moderna y teoría de la guerra justa.
12 — Los medios de la guerra moderna y la moral.

III ORIENTACIONES

13 — El ideal cristiano ante la situación presente.
14 — Casos de conciencia contemporáneos.
15 — La evolución de la situación internacionales y la desigualdad.
16 — Colaboración internacional en el dominio económico y social.
17 — Reuniones internacionales e intercambios intelectuales.
18 — Europa en la vida internacional.

TORTURAS EN CHINA COMUNISTA

Roma— (AIF) El 24 de Setiembre un grupo de misioneros de China ha llegado a Roma. Cuatro de ellos, belgas, miembros de la Congregación del Corazón Inmaculado de María (Sheutistas) nos han concedido una entrevista. Dejamos la palabra al más representativo de los cuatro, el Padre José Schyns, expulsado de China después de trabajar en aquella nación por espacio de 27 años, de los cuales los diez últimos los pasó en Pekín, primero en calidad de secretario de la Academia Verbista, y luego como Rector de esta misma obra cultural, destinada al apostolado entre las clases intelectuales.

El Padre Schyns, muy versado en literatura china, escribió en inglés una obra sobre la novela y el teatro moderno en China, obra que fué traducida al francés y al chino antes de la ocupación comunista. Téngase en cuenta este detalle para lo que más adelante se dirá.

La tragedia del Padre Schyns y de sus compañeros comenzó el 25 de Julio de 1951 y debía durar más de un año, hasta el 5 de Setiembre de 1952, día de su expulsión.

Arresto.— El arresto tuvo lugar la noche del 25 de Julio. Los comunistas invadieron la Academia Verbista, y desde aquel momento, los Padres quedaron en estado de arresto. Antes de ser conducidos a la prisión fueron confinados cada uno en una celda, donde sufrieron una serie de tormentos, bien calculados y dosificados, para hacerles confesar que no eran sino viles espías al servicio del imperialismo extranjero.

El caso del Padre Schyns, aunque sufriera menos que los otros tres Padres, nos revela mejor la técnica de los procedimientos comunistas. Los malos tratos soportados por este misionero han debilitado su vida hasta tal punto que, aun hoy, es incapaz de leer y de escribir, no pudiendo recitar el breviario; por este motivo los detalles que apuntamos a continuación nos los ha dado de viva voz.

Aislamiento. La noche del 25 de Julio nuestra casa se convirtió en prisión y nuestras habitaciones en celdas de reclusos. Aquella misma noche, según lo hemos sabido más tarde, los comunistas hacían irrupción en otros 4 centros misioneros de Pekín.

Yo me hallaba, pues, encerrado y aislado. Esta situación duró 4 semanas en la forma clásica. Vienen comunistas a conversar conmigo y sin escatimar amenazas me invitan a confesar y a poner por escrito todas las faltas cometidas por mí y por los demás, contra el comunismo y contra el "pueblo". Me dan una máquina de escribir y cantidades fabulosas de papel para las declaraciones. Las mías fueron verdaderas, todas elogiosas para mis compañeros, para el apostolado y la Iglesia. Yo no confesé nada por la sencilla razón que no tenía nada que confesar. Tal fué la fase del aislamiento.

Torturas. Pero para arrancarme la confesión

de crímenes que ellos inventan, los comunistas hacen pasar por una serie de torturas que poco a poco van destruyendo la personalidad y poniendo en un estado de alucinación en que uno confiesa todo lo que le piden. Conmigo la fase de la tortura duró 6 semanas. Me sacaron de la casa la noche sofocante del 22 de Agosto de 1951 y sin vestirme bien, me encerraron en un cuarto. Llevaba un pantalón y una camisetilla de algodón: serán las únicas prendas que vista día y noche, hasta principios de Octubre. De mi cuarto desapareció todo, comenzando por el crucifijo; pegaron papeles en los cristales de las ventanas hasta la altura de la vista; en la puerta practicaron una mirilla para espiarme durante las 24 horas del día. Toda la noche una lámpara iluminaba el cuarto donde sólo había 3 sillas y las paredes desnudas. Como alimentación me daban 2 veces al día pan y agua y legumbres en cantidad muy pequeña.

El mayor tormento es la privación completa del sueño. Durante aquellas 6 semanas mis guardianes no me permitieron dormir más que 2 veces por espacio de 3 horas y acostado sobre las 3 sillas. Nunca creí que el organismo fuera capaz de resistir tanto. Durante las 6 semanas se sucedieron los interrogatorios a razón de 2 o 3 por día; los más cortos duraban de 3 a 4 horas y los más largos hasta 12 horas Durante los interrogatorios yo debía permanecer en cuclillas pero con los talones apoyados en tierra y juntos, los brazos detrás de la espalda y las muñecas cogidas con grillos. Cuando caía desplomado no me agarraban como a otros, de la barba para colocarme en la posición anterior,, sino que lo hacían a puntapiés. Todavía me ponían sobre la espalda y la nuca piedras y ladrillos. A veces me colocaban sobre las pantorillas un palo sobre cuyas extremidades dos soldados se mantenían de pie. Así, en esta dolorosa posición, tenía que responder a las preguntas del juez. Las esposas que yo llevaba consistían en 2 argollas unidas por 3 eslabones. Tanto oprimían las muñecas que con frecuencia hacían saltar la sangre. Cuando las heridas eran demasiado profundas los verdugos cambiaban de sitio las argollas. El género de tortura variaba: unas veces tenía que echarme en tierra y rodar sobre mí mismo en la habitación con las manos atadas, valiéndome de los codos; otras permanecer sentado sobre una silla vuelta al revés, apoyando los talones sobre otra silla, también invertida, mientras que los soldados amontonaban piedras sobre mis rodillas.

Con camiseta y pantalón por todo abrigo yo tiritaba visiblemente en las noches frías de Setiembre. Mi juez halló la manera de calentarme. Me mandó que diera vueltas por la celda de rodillas mientras un soldado me arreaba con un palo, como se arrea a las bestias de carga para que aviven el paso.

Pero la tortura más dolorosa era la suspensión. Consistía en lo siguiente; me obligaban a subirme sobre una pila de ladrillos con los brazos atados detrás de la espalda. Por medio de una cuerda, sujeta a los anillos de las esposas, un soldado me levantaba las muñecas a la altura de la nuca, ataba la cuerda a un clavo clavado en la pared un poco mas alto que la cabeza y en seguida quitaba los ladrillos que me servían de apoyo. Yo creía hallarme en aquel momento encima de un abismo. El peso del cuerpo me desarticulaba los hombros, los codos y las muñecas, hundiendome al mismo tiempo en la carne las manillas. Yo daba aullidos de dolor. Para hacerme callar, un día un soldado me metió en la boca un calcetín sucio. Este suplicio lo hube de soportar unas 10 veces en las 6 semanas que duro la fase de las torturas. Pero conmigo la suspensión no duró nunca más de 20 minutos, mientras que mis compañeros, a los que yo oía quejarse en las celdas próximas, sufrieron durante horas ese tormento. Mi única fuerza cada vez que me levantaban al clavo, era decir el "Introibo ad altare Dei" y comenzar la misa, en tanto que los soldados se reían.

Durante esta clase de torturas, no "confesé" nada. Sin embargo el insomnio, el dolor, la soledad, el abandono, los dolores de cabeza me redujeron a un estado de alucinación tal que, sin soñar, perfectamente despierto, veía cómo las sombras y manchas negras de la pared se transformaban en escenas de guerra y en bestias salvajes. La columna que sostenía el techo se me antojaba un monstruo, que se me echaba encima. En una de estas visiones, asistí a un congreso internacional, en que la delegada comunista italiana hacía uso de la palabra y a la que entendía yo perfectamente antes de que el intérprete diese la traducción china, hasta tal punto que conservo en la memoria expresiones italianas de aquel discurso, siendo así que ignoro completamente dicha lengua. En tal estado yo vivía otra vida; me parecía no ser yo el mismo; me encontraba en un estado

de terror muy parecido a la locura. Pero, por más que el juez me repitiera que yo era un espía y mis compañeros también, no dejé escapar ni una palabra que pudiera decirse confesión.

Pasadas estas torturas un comunista vino a decirme: "Usted es el único obstinado en callar; todos los demás han confesado. Será trasladado por tanto a la verdadera cárcel, donde deberá sufrir torturas más atroces aun".

Persuasión. Por el contrario, hube de pasar por una nueva fase, que yo llamaría de la dulzura. Un comunista vino a conversar conmigo "amigablemente". Era el mes de Octubre. "Usted tiene frío —me dijo— y el juez no le da ropa, pero yo se la daré". Me alargó un cigarrillo y continuó: "Usted tiene 52 años. El invierno es frío en Pekín. Usted no puede pasarlo en la cárcel. Yo haré que salga. Pero ¿por qué se niega a "confesar?; si es tan fácil. Todo se reduce a declarar que ha recibido y transmitido informacions."

El me explicó entonces qué entienden los comunistas por espionaje. Esta definición es importante. Todo lo que un misionero hace salvo la oración y la predicación del Evangelio, es espionaje. Cuando un misionero escribe que llueve en China o que ha habido cambio de régimen, da información y por tanto es un espía. Ver pasar los soldados por la calle, leer el diario comunista es recoger informaciones.

He aquí el resumen de nuestra conversación sobre este punto: ¿Vió Ud. la entrada de los comunistas en Pekín?—Ciertamente.— ¿Y qué vió entonces?— Un desfile de soldados.— ¡Luego Ud. recogió informaciones militares!— Pero esto lo vieron un millón de personas.— No importa: Ud. es extranjero, y si Ud. vió esto, es un espía. ¿Qué más vió en el desfile?— Tanques, por ejemplo.— ¿Cuántos? —Trescientos, no lo sé.— Información militar.... Al volver a su casa ¿habló de esto con sus compañeros?— Evidentemente, a los que estaban en casa tuve que decirles lo que había visto.— Trasmisión de informaciones militares. Mire como ahora mismo acaba de confesar lo que se le pedía. Y la conversación siguió en este tono. Lo que nosotros llamamos noticias los comunistas llaman **informaciones.** Si uno contempla las manifestaciones del pueblo, recoge informaciones políticas. El boletín que servía de lazo de unión entre nuestras misiones y trasmitía a nuestros superiores las noticias de los misioneros, es para los comunistas un servicio de espionaje. "No explique, me decía mi interlocutor, déme hechos; de interpretarlos nos encargamos nosotros". Durante esta fase de la dulzura se "confiesan" hechos del todo inocentes que los comunistas convierten en crímenes.

Redacción de las confesiones. Comenzó entonces otra fase durante la que tuve que redactar mi confesión completamente sólo. Este período duró para mí 6 meses. Habría podido durar 10 años. Le abandonan a uno completamente. Estando el organismo agotado, se sigue sufriendo alucinaciones. Me sorprendí a veces llorando sin motivo. Me dan, pues, una máquina de escribir y un montón de papel con orden de redactar mi "confesión". Cesan los malos tratos, pero siempre hay guardas a la puerta.

Ahora se puede dormir, primero sobre una silla, luego en un camastro. Toda la noche la lámpara me desvela. Cuando alguna vez falla la corriente los guardias entran en mi celda y, revólver en mano, me meten en un rincón, prohibiéndome todo movimiento.

Otro tormento atroz e inútil es éste: solamente 3 veces al día, a las 5 de la mañana, a mediodía y a las 9 de la noche está permitido ir al retrete, debiendo ir acompañado de un soldado armado. En la celda hay que permanecer quieto, sentado de espaldas a la ventana y hay que escribir. Para poder levantarse y andar, se pide permiso al guardia que concede 10 minutos de movimiento. El efecto psicológico de este aislamiento es que uno se pone ante la máquina de escribir y llena, como yo, 500 páginas de "confesiones". Yo no hice más que enumerar hechos y gestos, conocidos de todos, ejecutados a vista de todo el mundo, ácciones inocentes, que bajo el régimen comunista se convierten en delitos.

Edición corregida y aumentada por el Gobierno.— El fin de esta fase señaló el comienzo del proceso. Los comunistas tenían en sus manos 500 páginas de crímenes a mi cargo. Habían sometido a la tortura a algunos cristianos para arrancarles acusaciones contra nosotros. Examinado todo este material le añadieron todavía el contenido de obras escritas por los misioneros, después de lo cual redactaron en chino, para cada uno de nosotros, una confesión condensada. La mía abarcaba 10 páginas escritas a máquina. Contenía los hechos reales por mí declarados, pero deformados por la interpretación comunista. Yo,

ra Rector de la Academia Verbista; yo había rabajado por impedir la penetración de las doctrinas comunistas en el mundo intelectual , según ellos, era un conspirador. Todo mi postolado en China no era sino un difraz pa-a encubrir" un complot contra el pueblo". En ealidad yo era un antirevolucionario; mi obra obre la literatura china había envenenado a a juventud. Las más altas autoridades ecle-iásticas como el espía Zanín (antiguo delega-lo apostólico) y el espía Riberi (actual Nun-io) eran cómplices por haber financiado mi rabajo. Yo era el jefe de una banda de espías; o, empecatado como un demonio, era indigno le levantar la cabeza ante los cristianos....Así ran las 10 páginas, escritas en estilo melo-iramático y que me hicieron traducirlas al rancés. Mi traducción que llenó 17 páginas, ué controlada por un profesor de francés de a Universidad, y allí quedó en manos de los omunistas, después de haber estampado yo ni firma y huella digital sobre cada hoja.

Cambio de cerebro.— Aprobada mi traduc-ión por el juez, éste me dijo: "Está por lle-ar un gran personaje; le pondremos a Ud. n bonito traje para que vaya a visitarle. Sea incero cuando hable con él. "Llegó el día nunciado. Entonces me trasladaron a mi pro-io cuarto, donde se encontraba el gran perso-aje. Este me dijo en substancia: "Los comunis-as creemos a los hechos. Todo lo que Ud. ha edactado es falso. Escribe todo eso porque se halla en nuestras manos y se ve apuntado or nuestros fusiles". En una palabra me ponía ntre dos caminos: muerte o cadena perpetua or un lado, y libertad por otro, pero a condi-ión de que "cambiara de espíritu" y trabajara or el "pueblo y la paz mundial". Al día si-uiente mi juez subrayó la felicidad que ha-ía sido para mi el entrevistarme con aquel mportante personaje. Para demostrar que mi spíritu se había transformado yo iba a escri-ir artículos sobre una serie de temas a mi lección. No hubo más remedio que obedecer. Tomé, pues, la pluma y comencé a glosar los emas preferidos de la propaganda comunis-a, procurando imitar su estilo: Norteamérica o es más que un tigre de papel; la ayuda a Corea es necesaria, porque cuando la casa del ecino se quema hay que extinguir el incendio ara salvar la propia casa. Yo escribí del ejér-cito de liberación, de los progresos de la hi-iene, de la canalización de las aguas, del as-altado de las carreteras. Pero como estos te-mas no tienen relación directa con la religión, me impusieron el tratar también del imperialismo de la Iglesia en general y de los misioneros Scheutistas en particular. Este período duró desde mayo hasta el 24 de Agosto último.

Promesas.— Al acabar este trabajo me recibió el mismo gran personaje. Me felicitó: "Le he leído. Usted sabe escribir. Usted es progresista. Su espíritu ha cambiado. Pero nosotros, no creemos más que a los hechos. Si le dejamos en libertad ¿qué hará en Bélgica por el pueblo y la paz mundial? ¿Qué dirá usted del comunismo?" —"La verdad", contesté, y le fuí endilgando el contenido aproximado de mis cuartillas. Demostró satisfacción pero exigió más; "En su patria usted debe vigilar a los espías y enviar informes sobre sus actos subversivos contra la República Popular de China". Yo podía prometer con todo aplomo mi promesa en un documento de mil palabras, como lo hice.

Ante el micrófono y el fotógrafo.— El 26 de Agosto vino el juez a transmitirme la orden de que me afeitara y me pusiera la ropa mejor. El mismo me dió una camisa suya y me ayudó a ponerme la chaqueta. ¿A dónde me llevaban? El viaje no fué largo. Fuí introducido en una de nuestras habitaciones. En la pared había una bandera roja y un retrato de Mao Tse-tung; en el centro, una mesa cubierta por un mantel blanco y adornada de flores y, al fondo, las autoridades sentadas en dos filas de a siete. Yo tenía que sentarme ante el micrófono y leer en francés las diecisiete páginas de mi confesión. Mi vista se hallaba tan debilitada que no distinguía las letras. Me buscaron unas gafas de présbita y una lupa, y leí. Mis palabras fueron registradas. Me hicieron también seis fotografías. Los jueces me felicitaron: "Le garantizamos—me dijeron—que no publicaremos nada de todo esto; pero si usted habla del trato que se le ha dado, publicaremos todo". Lo mismo que yo, cada uno de mis compañeros hubo de pasar también por delante del micrófono y del fotógrafo.

Liberación.— El 27 de Agosto, por vez primera después de más de un año, pudimos cenar en común los cuatro misioneros y conversar en chino. Nos preguntaron cuál era el mayor favor que el Gobierno podía otorgarnos. El mayor era; evidentemente poder celebrar misa. Los cuatro últimos días de nuestra cautivi-

dad gozamos, pues, del consuelo de celebrar la misa, a la vista de nuestros guardianes, que tuvieron la delicadeza de guardar silencio. Antes de dejar la prisión fuimos objeto de otras finezas. A mi me devolvieron el rosario y el breviario que acepté de buen grado, por más que era incapaz de leer.

Sentencia de expulsión.— Faltaba aún la sentencia final. Una vez más fuí llevado a mi habitación donde me esperaba un alto funcionario. Me preguntó el nombre, la edad, y la nacionalidad; después, en un chino mezclado de términos jurídicos incomprensibles, leyó la lista de mis "crímenes" y la sentencia. Estaba condenado a la expulsión, como mis compañeros. Fuímos escoltados hasta Tientsin, donde nos alojaron en un gran hotel, y luego embarcamos en un buque inglés con rumbo a Hongkong. Los guardias no nos dejaron hasta que el buque salió de las aguas chinas. En el barco viajaban 12 sacerdotes católicos, incluído un obispo, todos ellos "criminales".

Las intenciones de los comunistas.— Se preguntará por qué los comunistas nos han tratado de esta suerte. Desde luego ellos saben perfectamente que no somos espías y que todo este aparato judicial no es más que una innoble comedia. Ellos son los primeros en no creer en las declaraciones arrancadas a unos hombres extenuados y en estado de alucinación. No obstante su finalidad es clara. Lo que pretenden es destruír la Iglesia y apoderarse de sus bienes. Las "confesiones" de los expulsados las utilizarán los comunistas para hacer presión sobre los fieles y el clero chino. Estas "confesiones" arrancadas de manera inhumana a los extranjeros producirán escándalo. Los cristianos, piensan los comunistas, se dejarán engañar y será más fácil entonces obligarles a formar una iglesia nacional cismática, esclava del régimen comunista. (Fides 4. 10 1952).

Casa Seidel

JOYAS, PLATERIA FINA,

ARTICULOS PARA REGALOS.

EN SU NUEVO LOCAL

Matías Cousiño 61 — Fono 67116 — SANTIAGO

Use Cera Mercolizada

PARA MANTENER

LA JUVENTUD DE SU CUTIS

Orientación Bibliográfica

DIRECTORIO DE REVISTAS

NORTEAMERICA — ESTADOS UNIDOS

De gran interés es seguir de cerca el movimiento intelectual católico de esa nacion que está tomando conciencia de su responsabilidad mundial, y en que los 30 millones de católicos constituyen la masa más compacta y numerosa y la única que sabe poseer principios y normas claras y orientación segura.

CULTURA GENERAL

** **Catholic Word**—mensual—401 W. 59th St., New York 19. De cultura general. Muy buena.

** **America** — semanal — The American Pres. 70 E. 45th St., New York 17. Dirigida por los jesuitas. Agil, problemas contemporáneos y nacionales.

*** **Commonweal** —semanal— 386 Fourth Av., New York 16. — 7 dól. Al estilo de America. Dirigida por seglares. Valentía y novedad en afrontar los problemas. De gran interés.

Thougth — trimestral — Fordham Univ., East Fordham Road, New York 58 — 5 dól. Estudios más detenidos. Organo de la célebre Universidad.

** **Cross Currents** — trimestral — Box 189, New York 27.— 3 dól.

* **Americas** — trimestral — Dir. 29 Cedar Lane, N. W., Washington 14, D.C. Organo de la Academy of American Franciscan History, 16th and Shepherd Sts. N.E., Washington 17, D.C. Interesante revista de sociología e historia interamericanas. Hay ed. en inglés, portugués y castellano.

Franciscan Studies — trimestral — Franciscan Educational Conference, St. Bonaventure St., N. Y. Relacionado con la St. Bonaventure University. — 5 dól.

Catholic Digest — mensual —Catholic Digest Inc., 41 E. 8th. St. Paul 2, Minn.—3 dól.

The Sign — mensual — Monastery Place, Unión City, N.J. —. 3,50 dól. Gran difusión. Tipo "Time".

Noticias Católicas — semanal, servicio aéreo World Catholic News Service, 1312 Massachusetts Av., N. W. Washington 5, D.C. Para estar al día en acontecimientos católicos en todo el mundo. Buenos corresponsales.

Catholic News — Catholic News publishing Co., 22 N. William St., New York 7. Presta idéntica utilidad.

Para mantenerse al tanto del movimiento bibliográfico católico recomendamos:

Catholic Periodical Index — trimestral — Catholic Library Association, Manhattan College, New York 63. Muy útil. Se pueden pedir informaciones.

Books Abroad — trimestral — University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma — 3 dól.

TEOLOGIA

* **Theological Studies** — trimestral — Woodstock College, Woodstock Maryland. Excelente revista de especialización teológica, comparable con las mejores europeas y atenta a los problemas contempóraneos. Indice de lo que podrá ser una alta cultura norteamericana.

Orate Fratres — trimestral — Collegeville, Minnesota — 3 dól.

* **American Ecclesiastical Review** — mensual — Catholic Univ. of America Press, Washington 17 D.C. — 5 dól. En la Facultad de Teología de la Univ. de America.

* **World Mission** — trimestral — Mission Secretariat, 1312 Mass. Av. N. W., Washington 5, D.C. — 4,50 dól. Muy interesante. Problemas culturales y apostólicos de los países de misiones.

The Homiletic and Pastoral Review — mensual — 53 Park Place, New York 7.

The Thomist — trimestral — 63 5th. Av. New York 3. — dirigida por los PP. Dominicos. Teología y Filosofía.

FILOSOFIA

The Modern Schoolman — trimestral — St. Louis University, St. Louis 3, Ohio, Mo.—3 dól.

New Scholasticism — trimestral — Catholic Univ. of America, Washington 17, D.C.

EDUCACION

Catholic Educational Review — trimestral — Catholic University of America, Washington 17, D.C.

Catholic School Journal — trim. — 540 N.

Milwaukee 1, Wisconsin.

POLITICA Y SOCIOLOGIA

The Review of Polities — trim. — University of Notre Dame, Indiana — 3,40 dól. Muy buena revista.

American Caholic Sociological Review — trim. Loyola Univ., 6525 Sheridan Road, Chicago 26, Illionois.

The Catholic Worker — 223 Christie St., New York 2.

* **Social Order** — mensual 3115 South Grand Boulevard, St. Louis 18, Mo.— 4 dól. Excelente revista, publicación conjunta de las seis provincias jesuítas de Norteamérica.

LITERATURA

** **The guide to Catholic Literature** — trim. Walter Romig, 979 Lakepointe Road, Grosse Pointe 30, Michigan. El mejor guía para la literatura católica.

* **Anno Domini** — trim.— A. D. Publishing Co. Inc., 109 Greenwich Avenue, New York 14. —2. dól.— Revista de literatura. Publica trozos escogidos de diferentes autores modernos.

DON CRESCENTE (Monseñor Crescente Errázuriz Valdivieso), por Fidel Araneda Bravo.— Santiago, 1952, 206 pp.

La historia de la Iglesia Chilena necesita una biografía de don Crescente Errázuriz. Su larga vida (1839-1931) corre durante casi un siglo con actuación de primera línea en acontecimientos importantísimos para el desarrollo de la historia civil y religiosa del país. Es un riesgo escribirla porque los hechos que ha de juzgar el biógrafo son de capital interés y también es una valentía, porque el historiador no rehusa afrontar los hechos y dar su juicio con sinceridad y competencia. Además las monografías van dando ese aporte de visiones parciales que más adelante iluminan el conjunto para que alguien emprenda la obra de síntesis de nuestra historia eclesiástica que todavía no ha encontrado un realizador.

El Sr. Araneda contribuye con su obra al conocimiento interior de la personalidad de Don Crescente. De sus páginas autobiográficas solamente eran conocidas del público las memorias llamadas "Algo de lo que he visto", donde la certera visión de los hombres y de los hechos nos muestra las personalidades de un período grande de nuestra vida religiosa juzgadas con su rectitud implacable y con verdad clasica. Pero no se agotan allí los documentos autobiográficos del ilustre prelado quedaban en la sombra: "Apuntes de mi viaje" (la relación del viaje a Europa en 1869-1870) "Vida interior y oculta con Jesucristo en Dios" en tres tomos, "La purificación de sentido", "Vida interior y oculta en relación con la Iglesia" y "Apuntes inéditos". Todos estos escritos nos muestran facetas desconocidas en el camino de la virtud, los tesoros de ternura celestial y humana que se encerraban en su corazón. Este aspecto de su vida enriquece su biografía en forma admirable; penetra al lector en una intimidad que ni el mismo Don Crescente pensaría jamas que sería del dominio público, pero que desarmaría a sus adversarios y le conquistaría una admiración unánime.

Para los que conocíamos tan sólo la biografía de Fernandez Freite, ensayo todavía informe sobre el gran Arzobispo, la obra del Sr. Araneda es una revelación; la lectura de "Algo de lo que ha visto" nos daba el hombre juzgando a los demás; los artículos de prensa, entre los cuales se destacan los admirables Recuerdos de 50 años, de Armando Donoso, eran el juicio de admiradores y adversarios siempre demasiado externos a la íntima personalidad del prelado. Todo esto ahora ha quedado atrás y Don Crescente entra al juicio de la historia humilde y grande, a pesar de las asperezas de su genio, en la verdadera luz de su juicio sobre los demás y también sobre su propia persona y sus actuaciones.

La vida exterior de Don Crescente en relación con los contemporáneos de su siglo es también grande. Le tocó jugar un papel excepcional junto a su familia, que se destacó en los primeros puestos de la vida política y religiosa del país. Seglar y eclesiástico, profesor, periodista e historiador, religioso, párroco y arzobispo, pocos, por no decir ninguno, le pueden disputar la maestría y señorío con que los ejerció y llevó a cabo, a pesar de una salud amagada por la tuberculosis y la parálisis, que no le pudo arrebatar nunca su fortaleza de infatigable trabajador.

Echamos de menos en la obra del Sr. Araneda el rico anecdotario de Don Crescente, sus actitudes picarescas o socarronas, sus relaciones familiares cultivadas con exquisito afecto, que a veces parecen olvidarse tras la corteza áspe-

de que le revistió un aspecto más conocido su carácter y que habrían completado hasta los últimos matices su rica personalidad, una de las más representativas del país. Sin embargo no se puede exigir una obra exhaustiva al que ya supo darnos una obra excelente. Una nota agregada al final del libro recuerda "El libro póstumo del hermano Crescente", para que exigía un recuerdo, no por su valor, que no lo tiene, sino para desligar a Don Crescente de un libro disparatado que no debió existir.

El Sr. Araneda ha logrado en su obra un acierto que merece alabanza y gratitud.

Walter Hanisch Espíndola, S. I.

CUANDO ENMUDECEN LAS SIRENAS, Maxence Van der Meersch, Editor José Janés, Barcelona 1952, pp. 239.

El autor de "Cuerpos y Almas" antes de morir nos dejó este testamento terriblemente elocuente y que conmueve hasta lo más profundo del ser. Su alma grande y cristiana, que palpó tan de cerca las miserias humanas, fruto en gran parte del egoísmo y la injusticia, se sintió estremecida por tanto dolor y lo trasladó a estas páginas que hablan sin retórica, pero con la fuerza arrolladora de los hechos.

La obra está dividida en tres partes y su trama no es otra que la tragedia desencadenada en una ciudad industrial de Francia, como consecuencia de una huelga que paralizó a la I. C. Textil causando sobre los obreros y sus familias una pesadilla que los acosa por doquier: el hambre. Van der Meersch escribe lo que existe, sin reticencias, y el dolor humano adquiere en su pluma la intensidad que posee en la realidad. Los personajes que desarrollan la trama son múltiples, tratados rápidamente, pero con la exactitud que ya lo conocemos en otras obras. Desde el primer capítulo hace su aparición Laure, la heroína de la novela, que se mantendrá firme sin vacilar ante el ataque de su propia madre, Fernanda Crouvin, que la impulsa al aborto. Abel Vourers, apodado "El Manco", "debía a su desgracia la prosperidad de que disfrutaba"; el sabía perfectamente que con la huelga su negocio prosperaría.

Honoré Demasure, el comunista, agitador profesional, que vigila la entrada a la fábrica de Jean Denoots, cuando la "sirena" los ha llamado, pero no pueden entrar. Aquí empieza la tragedia, porque esa sirena era el pan, la luz, el techo, esto es, lo poco que tenían. "¡Llevaban tanto tiempo acostumbrados a obedecerla! Para esta gente entrar apresuradamente tan pronto abrían la puerta, era como un reflejo" (p. 43).

Monsieur Laforge, "una especie de Felipe II de vía estrecha... se calificaba a sí mismo, orgullosamente, de militante del ejército del orden" (p. 48) simboliza al eterno aprovechador del dolor ajeno, y se ingenia para que su fábrica funcione clandestinamente, estrujando, con salario de hambre a los obreros y obreras, que de ese conctacto cruel y desmedido con los telares obtenían su pobre sustento.

Estas páginas brotaron impulsadas por una justa indignación, no con exclamaciones demagógicas sino con la escueta realidad del humilde explotado a conciencia. "Los pedidos eran urgentes. Y sobre todo, jamás se conseguiría mano de obra tan barata y tan sumisa... Adelante, adelante, era la consigna." (p. 49).

Dios está totalmente ausente de la obra. Sólo hay dos alusiones a la religión, pero ambas encierran una burla cruel e hiriente. Es el mismo problema de "Los Santos van al Infierno" de Cesbron; es la masa asalariada totalmente distanciada de todo lo que signifique Dios, porque ha identificado al adinerado con la Iglesia. Para ellos Dios, no pesa en sus vidas, y se lanzan a los mayores peligros impulsados por un frío fatalismo. Esa pobreza, o mejor dicho, esa miseria, que los asemeja a "brutos racionales", como expresa un autor, porque conocen, pero se arrastran como bestias, no tiene para esa masa otro sentido que la consecuencia de la explotación por el capitalista frío, calculador, a quien hay que odiar, pero de quien en último término no se puede prescindir. Esa es la tragedia de estos hombres, mujeres y niños, que capitulan al fin porque el hambre los atenaza.

Van der Meersch quiere golpear la conciencia de los cristianos con solo el espectáculo de estos cuadros de poca extensión pero de una abismante profundidad. Es el grito de un hombre que llega hasta nosotros envuelto en un quemante signo de interrogación: ¿Esto es vivir? Estos hombres, estas mujeres, estos niños precoces ya en el vicio, no son hermanos nuestros? —Cristo, no llegó para ellos?

Sé que la obra ofrece reparos desde el punto de vista moral, pues su misma intensidad vital y un anhelo realista lo llevan a ello. Ya conocemos el estilo de Van der Meersch, que con frecuencia esboza, o se detiene en escenas escabrosas. Con todo, hay que hacer una observación: estas crudezas del novelista son consecuencia del enfoque general de la obra y no la complacencia morbosa de otros escritores que centran a los personajes girando en un verdadero vértigo sexual. Esto no quiere decir que pueda ser leída por todos; se requiere evidentemente una formación sólida, para evitar sorpresas desagradables. Hay pues, en ella, un urgente llamado, un certero impacto a nuestras conciencias de hombre y de cristianos, ya que el problema propuesto por Van der Meersch no está circunscrito a Francia sino que gravita sobre el mundo entero.

La impresión general que produce "Cuando enmudecen las Sirenas" es dolorosa, amarga, porque las pinceladas negras entristecen el panorama. Más de algún espíritu "de selección" se escandalizará seguramente, y encontrará exagerada esa visión dolorosa del "Patio de los descontentos" y catalogará como inverosímil tanta desgracia junta. Pero lo triste es que la realidad es más cruel aún. No hay en la obra alegría, sonrisas y carcajadas limpias; cuando más se oye el "ruido" de la taberna, en la que pretenden adormecer las penas con alcohol. Hay suciedad, hambre, sensualidad, odio, enganzas, crueldades precoces como la de los hermanos de Mariette cuando matan al gatito Likikí, injusticias, robos; pero frente a este panorama tan desolador se alza otro mundo desconocido en el que hay fidelidad, apoyo mutuo, generosidad aún en la miseria para repartir el único pan; sobresaliendo la figura inolvidable de Laura, ejemplo vivo de heroísmo natural, que recorre toda la obra como una esperanza de que Cristo puede prender en esas almas.

El comunismo, atento siempre a todo desequilibrio social, actúa también en las tres etapas de la acción. Extiende sus tentáculos y explota el hambre para engrosar sus filas, ya que el pan que extiende al miserable que visita al Sindicato, lleva la consigna del Partido.

"Cuando enmudecen las Sirenas" es pues una obra vigorosa, lleva sombra y luz; es un llamado urgente ante el dolor ajeno, que ha de encontrar eco en el corazón de miles de cristianos.

Francisco Dussuel Díaz, S. I.

MONACHISME ET MONASTERES RUSSES por el R. P. Rouët de Journel S. I. (Directeur d'etudes slaves a l'Institut Catholique de Paris), Payot (París, 1952), 217 pág.

El hombre de ciencia y el agradable escritor que es el R. P. Rouët de Journel nos da un libro que nunca se recomendaría demasiado a los curiosos de la cultura rusa. De Rusia, más que de todos los otros países, se puede decir que ha sido formada por sus monjes, ya sea desde el punto de vista religioso, como también, al menos, en parte, político.

Son ellos, los que le han dado ese gusto tan específico por la piedad monástica, por las virtudes de laboriosidad y sobriedad, que el Papa subrayaba con tanta complacencia en su "Carta a los pueblos de Rusia", por las largas estaciones en la Iglesia y sus ayunos severos.

Son ellos también, los que, en los momentos turbios de su historia, han sabido tomar las decisiones que se imponían, incitando al pueblo a la sumisión temporal a los vencedores tártaros, o al contrario, a la resistencia patriótica.

Una crónica completa y detallada del monaquismo ruso habría resultado una obra pesada e inútil a lectores occidentales. El autor prefirió, con razón, darnos una serie de cuadros, de una exactitud histórica impecable y al mismo tiempo de un interés literario apasionante, que trazan, a grandes rasgos, el nacimiento y el desarrollo de la institución monástica en Rusia y luego, en una segunda parte nos dan, bajo la forma de monografías, la historia de los principales monasterios rusos.

El R. P. Rouët de Journel mismo, observa que su libro, dando a conocer a los pueblos occidentales las riquezas religiosas de Oriente podrá servir a la causa de la unión de las iglesias. En efecto, escribe él: "si el mal ha sido causado por el desconocimiento y la incomprensión, ¿no podría el bien, es decir el acercamiento que llegará a la unión, efectuarse por el proceso inverso: conocerse para comprenderse, y creemos poder añadir a propósito del objeto de este libro, para admirarse?" Esto indica con qué espíritu ha sido compuesta la obra.

Deseamos con todo el corazón, el mayor éxito en el público católico, que nunca conocerá y amará suficientemente a nuestros hermanos de Rusia, cuya separación proviene sobre todo

lo de coyunturas históricas y cuya unión no podrá tener lugar, sin mucha estima y mucho amor de nuestra parte.

Felipe de Regis, S. I.

CONVENTIONAL LOGIG AND MODERN LOGIG, por Joseph T. Clarck S. J., Woodstock College Press, Woodstock, Md. 1952, 109 págs.

El Padre Joseph Clark es Doctor en Filosofía por la Universidad de Lovaina y actualmente profesor de Cosmología en la Facultad filosófica "San Roberto Bellarmino", New York.

A través de sesenta páginas, en forma clara y concisa, nos presenta las etapas más significativas del desarrollo de la lógica tradicional. Empieza analizando los aportes de Platón y de Aristóteles a la llamada "lógica aristotélica"; enseguida presenta las adiciones que Teofrasto hizo a su Maestro; por último, en un tercer capítulo, señala las contribuciones de Boecio, Casiodoro, Capella, Pedro de España, Alberto el Grande, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockam a la comúnmente denominada "lógica escolástica".

Pero el interés del trabajo del Padre Clark está en que no se limita a la mera evolución histórica de la lógica tradicional. Su objeto es aún más alto: mostrar la dependencia de la lógica simbólica respecto de la tradicional y, al mismo tiempo, el perfeccionamiento que ésta ha alcanzado en aquélla. Con esto desaparece en gran parte el mito del total desacuerdo y separación entre lógica tradicional y lógica simbólica.

Este trabajo va acompañado de 38 páginas de excelente bibliografía sobre el tema.

J. Ochagavía, S. I.

Logica, por J. De Vries S. I., Editorial Herder, 181 págs. (Barcelona, 1952).

En la serie de textos de filosofía, publicados por los Profesores del Colegio de Pullach (cerca de Munich) bajo el título general de "Institutiones Philosophiae Scholasticae", faltaba desde hacía varios años el primer volúmen de la colección, o sea la Logica. El retraso según nos dice el Autor en el prólogo se debió a las circunstancias adversas de Alemania en estos últimos 15 años. En 1937 el P. De Vries publicó el segundo volúmen de la colección, la Critica, y ya entonces nos prometía el primero. Hoy cumple la promesa, lo podemos decir con entera satisfacción que ha llenado las mejores espectativas. Confiesa el autor que el atraso ha favorecido al libro.

La Crítica se distinguía no sólo por su claridad y concisión, sino principalmente por estar al día. En ningún otro campo de la filosofía, como quizás en el gnoseológico, se hacía más necesaria una revisión de los planteamientos tradicionales de la filosofía escolástica para dar una solución adecuada a las exigencias del criticismo moderno. El P. de Vries redujo en su Critica, a formas esquemáticas, propias de un libro de texto, sus ideas al respecto expuestas tranquilamente en numerosos artículos y en especial en su obra "Denken und Sein" (cfr., edición española: Pensar y Ser, Editorial Razón y Fe, Madrid.) Su aporte a ese trabajo de constante renovación de la filosofía tradicional, exigido por el devenir humano, y que en nada vulnera el fondo inmutable de la verdad adquirida definitivamente, fué de inmenso valor, y constribuyó a hacer entrar en los moldes siempre algo anticuados de los libros de texto, esos valores nuevos que vienen a enriquecer tan provechosamente la filosofía perenne. Algo de esto se podrá ver en nuestro trabajo "El Punto de Partida de la Filosofía", (Editorial Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1941), donde se encuentra una excelente introducción de Enrique B. Pita S. I.

Por esto esperábamos con ansiedad el nuevo libro del P. De Vries que hoy presentamos, y estábamos seguros del éxito.

Cumpliendo con las disposiciones de la Constitución Apostólica "Deus Scientiarum Dominus", se ofrece, ante todo, a los alumnos una Introducción a la Filosofía. Trabajo muy necesario para que el novel filósofo tenga desde el principio una idea clara de lo que se entiende por Filosofía, su horizonte, su finalidad y su importancia, y en especial, pues la obra se dirige directamente a introducir en la Filosofía Escolástica, se da una idea lo bastante clara y precisa de lo que se entiende por Escolástica y su relación con lo que podría llamarse Filosofía Cristiana.

Me parece, que el P. De Veries ha obtenido ampliamente, en su Introducción, el dar una visión completa de la Filosofía, sin caer en el peligro tan facil en semejantes trabajos, de

aturdir al principiante con un "mare magnum" de problemas que más bien engendran hastío, que no suscitan sanas inquietudes filosóficas.

La segunda parte de la obra la dedica a la Lógica propiamente tal. Trata del objeto de la Lógica y de las tres operaciones de la mente miradas desde el punto de vista de la rectitud del pensamiento. Todos los temas tradicionales están tratados con maestría, profundidad y en forma breve. Es notable el análisis que hace del juicio (cfr. pág. 114). Dedica un último capítulo a la Disputa escolástica, teniendo especial empeño en presentarla en una manera asequible y práctica; no dudamos que su exposición puede contribuir mucho al mayor aprecio de tan valioso ejercicio, que bien empleado es de tanta utilidad para adquirir esa claridad de pensamiento y necesaria profundidad.

Termina el libro con un índice de autores y de materias.

La presente obra del P. De Vries tiene además el gran mérito de ofrecer al principiante no sólo la materia presentada en forma nítida y completa, sino también una abundante y selecta bibliografía, escogida con amplio criterio internacional. Procede al libro una bibliografía general tanto para la Introducción a la Filosofía, como para la Lógica, y luego en el decurso de la obra ofrece abundante material de consulta antes de cada capítulo, artículo y aún párrafo de mayor importancia. Este cuidado hace que el libro sea de inmensa utilidad para los principiantes y para cualquiera que desea una información bibliográfica sobre temas especiales.

Nada hay que decir de la presentación tipográfica; la casa editora Herder se recomienda por sí sola.

Ojalá la Editorial Herder nos proporcionase la Lógica de De Vries, y también los otros tomos de la colección "Institutiones Philosophi Scholasticae", publicados por los jesuítas a manes de Pullach, en una buena traducc castellana. Se llenaría un verdadero vacío; que hoy por hoy, no existen en castellano bros de filosofía escolástica, que a lo inm table de la verdad adquirida en épocas an riores, sepan unir la respuesta acertada a legítimas inquietudes filosóficas de la h presente. Tales tesoros como la presente col ción no puede quedar para uso exclusivo los iniciados en la lengua del Lacio.

José I. Cifuentes, S. I.

LIBROS RECIBIDOS

Necesidad urgente de una Cruzada Espiritu lista, por Monseñor Miguel de Andrea, Edi rial Difusión, 61 págs. (Buenos Aires, 1952).

El Criterio, por JaimeBalmes, Editorial Di sión, 311 págs.)Buenos Aires, 1952).

Haces de luz, por Bernardo Gentilini, 389 p Editorial Difusión. (Buenos Aires, 1952).

¿Roma o Moscú? por Roger Latu, Edito Difusión, 176 págs. (Buenos Aires, 1952).

Domingo, seré como tú, por Eduardo Panav S.D.B., Editorial Difusión, 173 págs. (Bue Aires, 1952).

Ni Marxismo, ni liberalismo: social-cristia mo, por Marcelo Martínez Candia, Edito del Pacífico, 194 págs. (Santiago.

Pensamiento de Pío XII sobre problemas ciales, por Pablo A. Ramella, Editorial Di sión, 28 págs. (Buenos Aires).

X I M E N A
M. R.
ROPA DE GUAGUAS Y NIÑOS
Gran surtido en regalos
Pasaje Agustín Edwards
Ahumada 312 — Subterráneo — Local 29
SANTIAGO